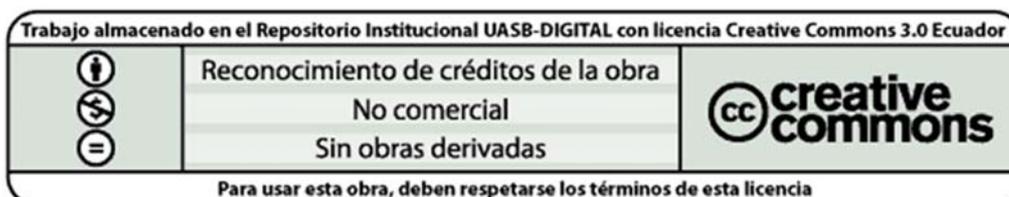


UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

INFORME DE INVESTIGACIÓN
Política exterior de Ecuador en el período 2009-2016
Entre la ideología y el pragmatismo

INVESTIGADOR RESPONSABLE
Gerwin Oswaldo Córdova Jaramillo

Quito – Ecuador
2018



Índice de contenidos

Resumen	3
1. Introducción	4
2. Instrumentos analíticos, teoría de Relaciones Internacionales (RI) y área de estudio	7
2.1 Teoría de Relaciones Internacionales (RI) y área de estudio	8
2.2 Instrumentos analíticos	10
2.2.1 Fines y propósitos	11
2.2.2 Recursos disponibles	12
2.2.3 Agencia	13
2.2.4 El proceso de la política exterior	14
2.2.5 Contexto histórico y político, la estructura de la política exterior.	16
3. Política exterior de Ecuador en el período 2009-2016. Entre la ideología y el pragmatismo	18
3.1 Ruptura del pasado	20
3.2 Ecuador en el escenario global	24
3.2.1 Ecuador y su relación con la República Popular de China (RPCh).	24
3.2.2 Ecuador y la Unión Europea. Reconstruyendo la estrategia.	28
3.2.3 Ecuador y Estados Unidos.	30
3.2.4 Ecuador, Irán y los países del Golfo Pérsico.	34
3.3 Ecuador en el escenario regional	36
3.4 Relaciones vecinales	41
3.4.1 Relaciones con Colombia	41
3.4.2 Relaciones con Perú	43
4. Conclusiones	46
Bibliografía	51

Resumen

Con la llegada de Rafael Correa a la presidencia de Ecuador en el año 2007, las características de la política ecuatoriana cambiaron de rumbo, del tipo neoliberal, se pasó al denominado socialismo del siglo XXI, lo cual también se plasmó en la política exterior. Esto significó que las relaciones internacionales del país, tanto a nivel regional como global, se modificaran drásticamente. Este cambio fue acompañado por altos niveles de control por parte de Gobierno central, así el presidencialismo tuvo un peso importante en este período; sin embargo, a pesar de autodenominarse como un Gobierno de izquierda, se evidenciaron ciertas decisiones en la política exterior del país, las cuales podrían verse como opuestas a los principios propugnados. Ante esta disyuntiva, la investigación planteada analiza la política exterior de Ecuador durante el período 2009-2016, la misma que en su accionar tuvo características tanto ideológicas como pragmáticas. Se argumenta que tanto la ideología como el pragmatismo en la política exterior de Ecuador durante el período analizado, fueron aspectos complementarios más que opuestos o irreconciliables; a pesar de existir cierto grado de tensión, ambos son compatibles e interrelacionados. Esta mezcla entre ideología y pragmatismo, no necesariamente se transforma en inconsistencia o incoherencia, por el contrario, refleja la dinámica tensión existente entre lo deseable y lo realizable.

Palabras clave: política exterior, ideología, pragmatismo, relaciones globales, relaciones regionales, relaciones binacionales.

Gerwin Córdova: Magíster en Relaciones Internacionales mención Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Investigador particular en temas relacionados a política exterior, cooperación internacional, relaciones binacionales y relaciones transfronterizas Ecuador-Perú.

1. Introducción

La investigación planteada es acerca de la política exterior de Ecuador durante el período 2009-2016. Luego de un período de inestabilidad política que duró desde mediados de la última década del siglo XX hasta mediados de la primera década del siglo XXI, en el año 2007 Rafael Correa llega a la presidencia de Ecuador. Cercano a Gobiernos de izquierda quienes emergieron durante la primera década del siglo XXI, desde el Gobierno ecuatoriano se empezó a implementar políticas de tipo inclusivas y progresistas en el campo social y ambiental dentro del denominado socialismo del siglo XXI.

Sin embargo, este proceso se generó de la mano de una elevada concentración en el poder ejecutivo, así el presidencialismo tuvo un rol protagónico. El poder legislativo, los grupos de interés nacionales tales como empresarios, unión de trabajadores, movimientos indígenas, sociedad civil, ninguno de ellos tuvo mayor incidencia en la construcción de la política exterior del país. Durante el período analizado se identifican desde controversias ante la base militar estadounidense instalada en territorio nacional hasta disputas frente a compañías petroleras transnacionales como Chevron; así en la política exterior de Ecuador se empezó a utilizar, aspectos ideológicos, pero sin dejar de lado el aspecto pragmático el cual buscaba preservar los intereses nacionales.

Algunos ejemplos de lo señalado se enumeran a continuación. En 2011 se expulsó y se declaró persona no grata a la Embajadora de Estados Unidos en Ecuador, Heather Hodges. De igual forma, en Estados Unidos se declaraba persona no grata al embajador ecuatoriano Luis Gallegos, con lo cual se rompieron vínculos diplomáticos entre Quito y Washington. Sin embargo, este impase se solucionó rápidamente debido a que Estados Unidos es el principal socio comercial de Ecuador.

Durante el período analizado, se promulgó un abierto rechazo por parte del presidente ecuatoriano hacia los Tratados de Libre Comercio (TLC), debido a su ideología de izquierda, por lo cual en 2009 Ecuador se separó de las negociaciones para alcanzar un TLC entre la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE). A pesar de esto, en 2014 ante la inminente eliminación del Sistema General de Preferencias + (SGP+) el cual beneficia a los productos ecuatorianos exportados hacia la Unión Europea, se retomaron las conversaciones y se firmó un acuerdo comercial que se ratificó a finales del año 2016. Adicionalmente, durante el mismo año 2016, se

empezó con las negociaciones para lograr un acuerdo comercial entre Ecuador y Corea del Sur.

A pesar que el Gobierno liderado por Rafael Correa se autodenominaba de izquierda, como se señaló anteriormente, su accionar en la política exterior tiene matices que podrían suponerse estaban en contra de dicho principio de izquierda. Ante esta disyuntiva, la investigación se enfoca en responder a la siguiente pregunta ¿qué ha caracterizado a la política exterior de Ecuador durante el período 2009-2016?; responder dicha pregunta implica a) definir adecuadamente que se entiende por política exterior y b) identificar que modelos de política exterior permiten caracterizar el caso ecuatoriano. El espacio temporal de análisis es el correspondiente al 2009-2016, esto debido a que, a finales de 2008, se aprobó la nueva Constitución de la República donde se establece el marco regulatorio de la política exterior del país y además se otorga muchas atribuciones al poder ejecutivo.

Frente a lo expuesto, se utilizará dos enfoques con el fin de caracterizar la política exterior de Ecuador durante el período señalado, la ideología y el pragmatismo. De manera declarativa, siguiendo a Gian Luca Gardini (2011), la política exterior ideológica es aquella que se basa en los principios y en la búsqueda de soluciones doctrinarias, esto por sobre las consecuencias prácticas de las acciones y afirmaciones. El ser compatible con los principios establecidos, es el criterio clave para evaluar este tipo de política exterior. Además, son asociadas al corto plazo y las relaciones internacionales son la visión personalizada de un líder o administración específica, más que de un consistente interés nacional.

Cuando la política exterior de un país no cumple con los aspectos señalados, se identifica otra clasificación, la pragmática. Gian Luca Gardini (2011) indica que una política exterior pragmática es aquella donde las ideas, políticas y propuestas tienen la virtud de ser útiles, prácticas y fáciles de trabajar. Destaca la prioridad de acción sobre la doctrina, la experiencia sobre los principios fijos; evalúa las afirmaciones y acciones realizadas, de acuerdo a sus consecuencias prácticas. Una política exterior pragmática puede ser asociada y caracterizada como una política a mediano y largo plazo, es decir de Estado más que de un Gobierno específico.

A lo largo de la investigación se argumentará que tanto la ideología como el pragmatismo en la política exterior de Ecuador durante el período analizado, fueron aspectos complementarios más que opuestos o irreconciliables, como podría pensarse en un principio. Aunque existe cierto grado de tensión entre ideología y pragmatismo,

ambos son compatibles e interrelacionados, es decir no son mutuamente excluyentes. Esta mezcla entre ideología y pragmatismo, no necesariamente se transforma en inconsistencia o incoherencia, por el contrario, refleja la dinámica tensión existente entre lo deseable y lo realizable. Es importante recalcar que el título de la investigación señala política exterior de Ecuador entre la ideología y el pragmatismo, de esta forma evito utilizar algún concepto que pueda resultar ambiguo e impreciso. Por ejemplo, catalogar la política exterior como híbrida o similares, lo cual conduciría a una vaguedad conceptual y por ende al estiramiento conceptual¹.

En varios países de América Latina se observa el uso de ideología y pragmatismo en la política exterior. Por ejemplo, Montero (2005) señala que durante la presidencia de Lula Da Silva, Brasil era presentado en muchas arenas internacionales como el principal representante de los países en desarrollo, sin embargo, en los foros multilaterales, la posición brasileña en la mayoría de ocasiones coincidía con la de países desarrollados. En Venezuela, durante el mandato de Hugo Chávez, se planteó una fuerte retórica antiestadounidense, a pesar de esto no se ha cambiado el hecho que Estados Unidos aún se mantiene como el principal socio comercial de Venezuela.

Durante la Guerra Fría, la junta militar de Argentina (1976-1983) se encontraba fuertemente opuesta al comunismo y a las subversiones de izquierda, es decir se aplicaba una instancia ideológica. Pero al mismo tiempo, el régimen mantenía relaciones comerciales con la Unión Soviética en términos de venta de cereal con el fin de impedir el inminente debacle económico de Argentina. Se observa que tanto la ideología como el pragmatismo son usadas como cualidades y atributos de la política exterior, la cual abarca su concepción, formulación e implementación.

Ante lo expuesto, se debe identificar aquellos factores que determinan o afectan la relación y combinación entre ideología y pragmatismo. Así, utilizando el enfoque planteado por Gian Luca Gardini y Peter Lambert (2011), se identifican cinco factores clave: 1) fines y propósitos, son los objetivos de la política exterior y las estrategias para lograrla, 2) medios disponibles, se refiere a las capacidades de un país, 3) agencia, la calidad del líder, su visión del mundo y sus creencias tienen un fuerte impacto en la política exterior, esto es más notorio en Gobiernos presidencialistas, 4) proceso, el camino por el cual la política exterior es designada, adoptada e implementada y 5)

¹ Descrito como el resultado de “extender el alcance y cobertura de un concepto a situaciones o condiciones ajenas al mismo” (Sartori 1979, 1035 citado en Montúfar 2015, 21).

estructura, el específico contexto histórico, político, doméstico e internacional que influye en el uso de la ideología y el pragmatismo. El uso de la tensión entre ideología y pragmatismo ha existido tanto en la política en general como en la política exterior; esta tensión permite captar las características clave de la política exterior para un período político e histórico en particular.

La metodología a utilizar se inspira en la Escuela Inglesa de las Relaciones Internacionales (RI) en cuatro aspectos principales: a) todo evento ocurre bajo un específico contexto histórico, geográfico y político, es necesario contextualizar, b) la sistematización teórica y las posibles conclusiones se derivan de la práctica, c) el factor humano es esencial, por ende se necesita interpretar los pensamientos y acciones de los actores envueltos en las relaciones internacionales y d) los intereses y las ideas juegan un rol central en las políticas, por tanto es necesario el análisis de las normas e instituciones (García 2015).

Con la aplicación de la metodología señalada se busca ofrecer una comprensiva y sistemática visión general de la política exterior de Ecuador durante el período 2009-2016. El marco analítico señalado permite identificar algunos aspectos como: a) la tensión existente entre el genuino interés nacional y los objetivos propios de cada Gobierno; b) tensión entre la retórica y la práctica, es decir, el discurso y la acción, c) el grado en que la postura de la política exterior, retórica y práctica, es influenciada por las políticas domésticas (Gardini y Lambert, 2011).

Frente a lo expuesto, el presente trabajo se divide en tres partes: primero, se exploran los instrumentos analíticos, la teoría de Relaciones Internacionales (RI) y el área de estudio que abarca el presente trabajo. Segundo, utilizando los instrumentos señalados en la primera parte, se analiza la política exterior de Ecuador en el período 2009-2016. Finalmente, se plantean las principales conclusiones derivadas de la investigación realizada.

2. Instrumentos analíticos, teoría de Relaciones Internacionales (RI) y área de estudio.

Cuando se analiza la política exterior de un país, es difícil salir del marco del Estado, ya que históricamente la política exterior ha sido una atribución exclusiva de este, puesto que conlleva temas de interés nacional y relaciones estratégicas de poder.

Aunque surgieron modelos de tipo organizacional y burocrático² para entender la política exterior de un país, estos no desafían el estadocentrismo existente. En este contexto, la primera parte de la investigación busca identificar dos aspectos: a) la teoría de Relaciones Internacionales (RI) y el área donde estudiamos la política exterior de un país y b) los instrumentos analíticos que se utilizarán para lograr una visión general de la política exterior de Ecuador durante el período 2009-2016.

2.1 Teoría de Relaciones Internacionales (RI) y área de estudio.

Existe una sensación generalizada que considera que los ideales y las aspiraciones, así como su practicidad respecto a las limitaciones existentes, constituyen una suerte de continuidad con varias posibles combinaciones en su intermedio. Lo señalado anteriormente, es reforzado por una sólida tradición metodológica y empírica en el campo político e histórico, respecto a la tensión entre ideología y pragmatismo. Se pueden observar algunos capítulos en los cuales se utiliza la ideología y el pragmatismo, los mismos que son transversales al tiempo, escuelas y disciplinas académicas, antecedentes geográficos, entre otros. Ennio Di Nolfo (2008) citado en Gardini (2011) sugiere que, en la conclusión de la alianza Anglo-Soviética, ambos actores tanto Gran Bretaña como la Unión Soviética, fueron guiados por intereses supremamente ideológicos, pero sus acciones fueron inspiradas por un pragmatismo resolutivo. La ideología y el pragmatismo también ha servido para describir las actuales relaciones Estados Unidos-América Latina.

Las relaciones contemporáneas entre Estados Unidos y América Latina reflejan la presencia simultánea de rasgos pragmáticos, ideológicos [...] en ambas partes. Los compromisos ideológicos compartidos en pro de la defensa y la promoción de la democracia -inventos loables que nacen a comienzos de los noventa- merecen que se les siga apoyando [...] El pragmatismo ayuda como instrumento útil, no como fin en sí mismo sino como un medio para lograr los fines que compartimos. Los grandes fines deben ser la libertad, la democracia, la justicia y la prosperidad (Domínguez 2007, 10).

La noción de ideología, pragmatismo y muchos otros términos en las ciencias políticas, resultan controversiales, complejos y debatibles. Para el caso del término ideología, teóricos políticos desde el campo liberal y conservador, han adoptado una interpretación peyorativa. Mientras más fuerte la aceptación empírica, más fuerte es la

² Estos modelos se pueden observar a profundidad en el estudio: *Conceptual Models and the Cuban Missile Crisis: Rational Policy, Organization Process, and Bureaucratic Politics*, 1968; realizado por Graham Allison respecto a la crisis de los misiles de Cuba.

conceptualización de ideología (Gardini y Lambert 2011). Teóricos no Marxistas, han atribuido al término ideología, diversas características, entre las que se incluyen su fuerza explicativa y persuasiva (Goodwin 2007). En otras palabras, la ideología en algunas ocasiones aparece o actúa como un imperativo moral y al mismo tiempo trata de hacer el mundo comprensible para sus seguidores.

En el contexto expuesto, la ideología se opone al pragmatismo, el mismo que no aboga por ningún imperativo moral ni provee una explicación de cómo debería ser el mundo. Desde esta perspectiva, la ideología puede ser referida como un sistema de pensamiento el cual orienta a las políticas hacia principios y objetivos abstractos, alejados de la práctica y de las circunstancias históricas (Heywood 2000). Los términos ideología y pragmatismo son empleados en la presente investigación, específicamente para capturar de forma enfática esta diferencia. El término ideología no es entendido en un sentido despectivo, tampoco es asociado con términos radicales, no-democráticos, o puntos de vista políticos totalitarios.

Desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales (RI), el escoger la ideología y el pragmatismo para analizar la política exterior de Ecuador, puede generar varios puntos de disidencia. Desde la Escuela Realista se puede argumentar que la relación entre ideología y pragmatismo no es complementaria, sino jerárquica. Los Estados se preocupan principalmente de aspectos en seguridad y defensa, y cómo algo secundario toman en cuenta ideales o ideologías. Como consecuencia, la conducta internacional de cualquier Estado puede ser esencial e invariablemente pragmática en primera instancia (Walt 1998, Wohlforth 2008).

Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de las agendas de los países no se enfocan solamente en cuestiones de sobrevivencia, por el contrario, buscan avanzar en temas como prosperidad económica, alivio de la pobreza, calidad de la democracia, derechos humanos, cooperación multilateral y regional, esto en esferas distintas a la de seguridad. En todos estos aspectos señalados, la ideología y el pragmatismo se combinan de diferentes formas. Desde el otro extremo del espectro teórico, el Constructivismo puede argumentar que la realidad y la política exterior son esencialmente construidas, enfatizando como las ideas, identidades y valores guían hacia un aparente comportamiento pragmático (Houghton 2007).

Como se observa, existen posturas diferentes respecto al uso de la ideología y el pragmatismo en la política exterior de un país frente a lo cual, es necesario identificar lo que significa la política exterior. Morin y Paquin (2018) manifiestan que

la política exterior es un conjunto de acciones o reglas que rigen el accionar de una autoridad política independiente en el entorno internacional. Otra definición la describe como “el medio por el cual los Estados se relacionan con el sistema internacional y se adaptan a éste. De esta manera, la política exterior se vincula a la disciplina de las Relaciones Internacionales (RI) representando un área específica en ese ámbito” (Van Klaveren 2013, 96). Como se destaca en ambas definiciones, la política exterior permite que los Estados se inserten en el sistema internacional por medio de las políticas establecidas al interno del país.

Existen muchos asuntos claves en las relaciones internacionales como: las relaciones entre Estados y regiones, causas de conflicto y cooperación, el lugar que ocupa la ideología en la política exterior, asimetrías de poder, entre otros; dichos elementos también son relevantes para Ecuador. “Un Estado elabora y construye sus adecuados lineamientos de política exterior conforme a las distintas realidades existentes en su territorio, de acuerdo a su propio carácter espacial y temporal, así como por reflejo de los anhelos y necesidades de su sociedad” (Yépez 2010, 37).

Para el caso ecuatoriano, la política exterior se subordina al orden político, puesto que “Ecuador tiene un régimen presidencialista fundamentado en relaciones tradicionales de dominación que se expresan en patrimonialismo, clientelismo o liderazgo caudillista de entidades colectivas” (Bonilla 2006, 166-167). A pesar que el presidencialismo históricamente se ha definido como un régimen basado en el principio de separación de poderes, en la mayoría de los casos, los actuales sistemas presidencialistas se han construido en fundamentos diferentes, más cercano a la concentración que a la separación de poderes (Malamud 2015). En el contexto descrito, el presidencialismo fue un aspecto relevante al momento de plantear la política exterior desde el Estado ecuatoriano.

2.2 Instrumentos analíticos

La elección de emplear los términos ideología y pragmatismo para definir y analizar la política exterior de Ecuador surge desde dos aspectos: la discusión teórica y la observación empírica. En el lado teórico, pensadores políticos durante mucho tiempo han percibido una tensión entre la persecución de sus ideales, por un lado, y la consecuencia de sus actos por el otro. Posterior a décadas de atención a la confrontación ideológica, particularmente durante el período de guerra fría, la teoría de Relaciones Internacionales (RI) recientemente ha renovado su interés en el

pragmatismo, tanto como un método de investigación, así como una coherente teoría del pensamiento y de acción³.

Del lado más empírico y práctico, el uso de los términos ideología y pragmatismo, son conceptos que permiten dar sentido a la aparente divergencia (en algunas situaciones incoherencia) de la agenda y políticas ecuatorianas. El uso de la ideología o del pragmatismo en la política exterior de Ecuador, no es algo nuevo, pero la combinación de ambos elementos durante el período 2009-2016 es algo diferenciador del pasado. Además, esto no solo se observa en Ecuador, también ocurre en varios países de América Latina.

Los cinco factores que se identifican a continuación, permiten entender cómo y por qué motivos la ideología y el pragmatismo pueden coexistir dentro de la política exterior de un país, y particularmente en el caso de estudio, para Ecuador. Dichos factores sirven para explorar los motivos, localizar los recursos e identificar los posibles aspectos de ideología y pragmatismo aplicados en la política exterior. Utilizando el enfoque planteado por Gian Luca Gardini y Peter Lambert (2011), se identifican los siguientes factores.

2.2.1 Fines y propósitos

La utilización de la ideología y el pragmatismo se encuentran supeditadas a los objetivos que intenta conseguir un país mediante el accionar de la política exterior. Los objetivos pueden ser la búsqueda de ganancias materiales, como el acceso a mercados y recursos; o para ganancias inmateriales como el obtener prestigio o influencia. Por ejemplo, si un país mediante su política exterior trata de cambiar de forma radical las leyes acordadas internacionalmente o inclusive el sistema en sí, esto se da ¿para buscar más reconocimiento al interior del sistema o para lograr mayores capacidades negociación?

Morin y Paquin (2018) indican que los líderes políticos usualmente recurren a la noción de interés nacional al momento de plantear los fines específicos de la política exterior, esto permite despolitizar el tema tratado y genera mayores grados de legitimidad. La evidencia sugiere que un país cuyo objetivo es ganar mayor respeto al interior de un grupo ya establecido, adopta posiciones más pragmáticas. Este es el caso de Brasil, que gracias a su ascenso como un poder global, su política exterior ha

³ Se puede observar el fórum de pragmatismo en las Relaciones Internacionales de septiembre de 2009.

buscado participar en arenas regionales y globales, donde no busca cambios radicales sino ganar estatus al interior de las mismas y de esta forma avanzar con su agenda. A pesar de lo señalado, tarde o temprano aparecen elementos ideológicos los cuales obligan a tomar una decisión. Aunque mantiene vínculos cercanos con Estados Unidos, Brasil también conserva relaciones con Europa y con los BRICS (Gardini 2011).

Por otro lado, cuando un país pretende rechazar un sistema establecido, su accionar tiene mayores características ideológicas. Se destaca la necesidad de cambio y de confrontación frente al orden existente y hacia sus líderes. Bajo la presidencia de Hugo Chávez, la política exterior venezolana tenía como objetivo reformar el sistema regional, así se buscaba expulsar los abusos del capitalismo, el neoliberalismo y la dependencia de los países periféricos frente a los países desarrollados. Este discurso ideológico acompañado de un comportamiento de confrontación, es una manera viable para crear mayor independencia frente a países desarrollados y así romper los patrones de dominación y asimetría que históricamente ha existido.

Aunque es cierto que durante la presidencia de Hugo Chávez se planteó una retórica en contra de Estados Unidos, particularmente hacia el ex presidente George W. Bush, mediante la ejecución de un proyecto contra hegemónico plasmado en la creación del ALBA, Petrocaribe, Banco del Sur, Telesur, no se dejó de lado el accionar pragmático. Estados Unidos continúa siendo el mayor comprador del petróleo venezolano y el primer socio comercial de Caracas. Los ingresos petroleros y el comercio con Estados Unidos son indispensables.

2.2.2 Recursos disponibles

Los recursos de los cuales dispone un país, también determinan la mezcla entre ideología y pragmatismo. Ciertamente algunos elementos tradicionales de poder como el tamaño, recursos naturales, geografía, demografía, capacidades económicas y militares, afectan el comportamiento de los países en la arena internacional. A pesar de esto, es difícil predecir hacia qué dirección, ideológica o pragmática, se moverá el accionar. Muchos países desarrollados que poseen recursos geográficos, demográficos, materiales o humanos, tienden a adoptar una posición pragmática debido a tres motivos. 1) el poseer recursos tiende a un país a sentirse satisfecho con el sistema establecido, 2) los recursos de un país permiten disfrutar de credibilidad e influencia, sin la necesidad de recurrir a acciones ideológicas, 3) una postura

ideológica a escala mundial podría generar más fricciones que cooperación (Gardini y Lambert 2011).

Mientras aquellos países que poseen recursos prefieren una postura pragmática, aquellos que no disponen de dichos recursos enfocan mayor énfasis en la ideología, esto se puede explicar debido a varias razones. Primero, los países pobres o periféricos necesitan de soluciones inmediatas para sus problemas urgentes, por tanto no están en posición de mantener largas negociaciones. Segundo, una fuerte actitud ideológica es un camino rápido y económico para incrementar la visibilidad del país y su poder de negociación. Tercero, los países pobres tienen poco que perder en un orden existente; por el contrario, la confrontación puede ayudar a que sus necesidades, requerimientos y objetivos sean visibilizados en la agenda internacional. Cuarto, los países más afectados por las reglas del sistema internacional, usualmente tienen una actitud de crítica ideológica y tienen el genuino deseo de cambiar las reglas de juego. No es coincidencia que los países más pobres, son aquellos que han adoptado iniciativas ideológicas durante el siglo XXI.

2.2.3 Agencia

Las creencias, percepciones y preferencias de los tomadores de decisiones tienen un impacto trascendental en la mezcla entre ideología y pragmatismo, debido a que ellos son quienes formulan e implementan la política exterior. Por ejemplo, durante la crisis de los misiles de Cuba, el presidente John Kennedy “estaba asesorado por una treintena de los más competentes y brillantes personajes de la administración de Estados Unidos, pero si seis de ellos hubieran sido presidente en lugar de John Kennedy, el mundo podría haber volado en pedazos” (Kennedy 1969 citado en Allison 1989, 198). En palabras de Robert Jervis (1976), las percepciones de los individuos pueden explicar una cantidad de aspectos en las políticas internacionales. La relación entre agencia y estructura ocurre de dos formas; mientras la estructura afecta ciertamente a las percepciones y el comportamiento de las personas, los individuos pueden afectar drásticamente la estructura y los resultados de la política exterior.

De acuerdo a Goldstein & Keohane (1993), existen tres posibles vías para explorar como las ideas y las creencias de los individuos afectan la formulación de la política exterior: 1) las ideas proveen una hoja de ruta para interpretar la realidad y seleccionar un limitado grupo de resultados deseados sobre todos los posibles, 2) en ausencia de un curso de acción claramente definido, las ideas orientan a los tomadores

de decisiones a escoger decisiones estratégicas, 3) una vez que las ideas se institucionalizan en un grupo de normas y reglas consolidadas, estas definen la política futura en ausencia de más innovación. Adoptando la teoría señalada, la relación entre la predisposición individual de los líderes hacia la ideología o el pragmatismo puede transformarse en política, con lo cual afecta su naturaleza y estilo.

Lo señalado anteriormente se puede clarificar por medio de dos ejemplos. Primero, las ideas de Hugo Chávez se encontraban fuertemente asociadas al hecho de que históricamente Estados Unidos ha sido el causante de los problemas de América Latina; esta hoja de ruta generaba que Venezuela reaccionara de manera opuesta al accionar Estados Unidos. En 2008, el ejército colombiano atacó a miembros de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), quienes se encontraban en territorio ecuatoriano. Inmediatamente la reacción venezolana fue de condenar tanto a Colombia como a Estados Unidos, a pesar que en aquel entonces no existía evidencia que involucrara a Estados Unidos en el ataque⁴. Frente a lo señalado, se puede argumentar que la política exterior venezolana es guiada por una retórica antiestadounidense, debido a la posición ideológica del presidente Chávez en su momento y en la actualidad de Nicolás Maduro.

Como segundo ejemplo se observa la crisis argentina de 2001, donde el presidente Néstor Kirchner, por sobre cualquier instancia ideológica, priorizó la recuperación de la producción y el empleo. En ausencia de soluciones claras e inmediatas, el estilo pragmático del presidente guio el accionar internacional de Argentina. Aceptaron la ayuda de Venezuela y se negó a recibir el apoyo de socios tradicionales como Italia o el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta postura se mantuvo en la política exterior argentina hasta lograr nuevamente una estabilidad económica. Como se observa en ambos ejemplos, a falta de soluciones obvias, Hugo Chávez se mantuvo en sus convicciones ideológicas, mientras que Néstor Kirchner optó por un accionar pragmático.

2.2.4 El proceso de la política exterior

El proceso por medio del cual la política exterior es diseñada, adoptada e implementada, es tan importante como el resultado final de la misma (Hudson 2013).

⁴ Sin embargo, en 2013 de acuerdo a The Washington Post, Estados Unidos fue el encargado de guiar el bombardeo de angostura. Para ampliar dicha información se puede visitar el siguiente link: <http://www.washingtonpost.com/sf/investigative/2013/12/21/covert-action-in-colombia/?hpid=z1>

El proceso influye sobre la manera misma de actuar y de pensar de las personas. El tipo de régimen, la apertura al proceso de toma de decisiones, el rol y el poder de los diferentes grupos de interés nacionales como internacionales, el peso de las consideraciones domésticas, y en sí las cuestiones en juego, todos estos aspectos necesitan ser controlados.

La inclusión o la exclusión durante el proceso de elaboración de la política exterior, puede influenciar en el uso de la ideología y el pragmatismo. Los procesos inclusivos y abiertos hacia varios puntos de vista, incluido el disenso, aparentemente producen una política exterior efectiva, consistente y bien fundamentada. Estructuras altamente profesionalizadas para la toma de decisiones, caracterizadas por experiencia y competencia, en otras palabras, una burocracia cercana al tipo ideal de burocracia weberiana, poseen mayor probabilidad de seleccionar información eficiente y objetiva.

Mientras mayor apoyo exista para una determinada política, más fácil y consistente llega a ser su implementación. En Brasil, la política exterior es ideada y conducida por el presidente, con una cercana cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Itamaraty, un grupo estatal altamente profesionalizado el mismo que tiene la reputación de ser muy eficiente, además se permite los aportes de la sociedad civil. Como resultado, no es de sorprender que la política exterior brasileña posea altos niveles de consistencia, pragmatismo y éxito.

En la otra cara de la moneda, cuando existen restricciones, falta de acceso a la información y exclusividad, el proceso de toma de decisiones produce resultados no tan exitosos como se esperaría. Janis Irving (1982) señala que las distorsiones ocurren cuando elites pequeñas, cohesivas y aisladas son las encargadas de la toma de decisiones. Esto debido a que el grupo de poder puede inclinarse hacia respuestas emocionales y son proclives a apoyar al presidente, evitando así entrar en controversias con el mismo.

En lo que respecta a la información seleccionada, esta solamente representa al punto de vista dominante. En otras palabras, el presidente tiene el control de la política exterior y las demás organizaciones del Estado se encuentran sometidas a este. En casos como Bolivia y Venezuela, donde la política exterior está confinada al presidente y a un círculo cercano de políticos no expertos en el tema, se adopta una política exterior más ideológica.

Raramente la política exterior esta confinada a círculos presidencialistas, debido a que los regímenes políticos democráticos envuelven a varias agencias estatales. Esto requiere de delicadas negociaciones políticas entre Gobierno y la oposición, la sociedad civil, o la formación de coalición de varias partes. Esto se observa mediante lo señalado por Allison (1989) donde indica que la adopción de decisiones es el resultado de procesos organizacionales o de política burocrática. Tanto la política burocrática, como los procesos organizacionales, son elementos cruciales para entender las motivaciones, fuentes y agentes de ideología y pragmatismo en los Estados modernos.

“[L]a política exterior es una política pública, pero es más que eso. Por medio de la política exterior, los Estados se relacionan con el sistema internacional y se adaptan a éste” (Van Klaveren 2013, 96), por ende, los debates y divisiones al interior de un país, tienen un impacto en la mezcla de ideología y pragmatismo en la política exterior. Hudson (2013) manifiesta que las negociaciones de políticas migratorias con Estados Unidos, tienen una atención prioritaria en México. El sentido de identidad nacional puede generar respuestas más emocionales e ideológicas, pero mientras más amplia sea la cantidad de grupos de interés, el resultado es más negociado y pragmático, en especial en temas de vital importancia en el área internacional.

Aunque las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) internacionales, los Gobiernos, los intereses comerciales, entre otros factores, pueden influir en las decisiones domesticas de un país, al final del día ellos no toman las decisiones en los Estados soberanos. La mezcla de ideología y pragmatismo puede ser influenciada desde el exterior, pero las decisiones finales son tomadas por actores al interior del país, estos actores fueron descritos por Margaret Hermann, Charles Hermann & Joe Hagan (1987) como la “unidad ultima de decisión”⁵.

2.2.5 Contexto histórico y político, la estructura de la política exterior.

Los eventos y episodios ocurren dentro de un contexto histórico y político. A nivel doméstico, los actores nacionales, la historia y las instituciones afectan la

⁵ Existen 3 tipos de unidad última de decisión: líder predominante, grupo solo y grupo múltiple autónomo. En el primer caso, un solo individuo tiene el poder para tomar la decisión en nombre del gobierno. Cuando la unidad última de decisión es el grupo solo, significa que un conjunto de individuos que interactúan entre sí, tiene la capacidad de ejecutar una determinada acción, con el fin de lograr consenso. Finalmente, el grupo múltiple autónomo se refiere a la participación de grupos separados, dos o más, quienes no pueden comprometer los recursos de un régimen sin el apoyo de los otros grupos. (Hermann, Hermann y Hagan 1987 citado en Córdova 2016, 12-13).

conducta internacional de un Estado. A nivel internacional, neorrealistas como Keneth Waltz (1979) señalan que la configuración del sistema internacional tiene un impacto sobre la interacción entre las unidades, por otra parte Alexander Wendt (2005) sostiene que la influencia del sistema depende de la lectura que los actores hacen de ella. A pesar de estas diferencias, existe un punto en común: el contexto ofrece oportunidades y restricciones. La estructura donde toma lugar la política exterior, puede jugar un rol importante en determinar la mezcla entre ideología y pragmatismo.

En un plano doméstico, el tipo de régimen, los procedimientos y acuerdos institucionales, así como la cultura y los actores nacionales, merecen ser explorados. Alberto Van Klaveren (2013) indica que “[l]as características del sistema político pueden ser significativas para explicar cambios en las políticas exteriores. Éstas se refieren al propio régimen político, esto es, a la forma de la organización política” (103). En otras palabras, lo importante a destacar es como la cultura, historia e identidad, pueden moldear la postura acerca de la política exterior.

Otro elemento a considerar es la actitud hacia los demás, lo cual puede definir el accionar de las naciones. Un ejemplo de esto son las relaciones ambivalentes de los países de América Latina hacia Estados Unidos. Malamud y Gardini (2012) indican que no existe consenso entre los países de América Latina acerca de algunos temas como: las relaciones con Estados Unidos, el liderazgo de la región, y el modelo económico y de desarrollo a seguir. La percepción propia de cada nación genera comportamientos más ideológicos o más pragmáticos.

En el campo internacional, algunos estudios han señalado una correlación entre la estructura del sistema, las reglas de interacción en su interior, y la predisposición hacia la ideología o el pragmatismo. Las reglas y principios, configuran de manera diferente el sistema internacional. Por ejemplo, Morton Kaplan (1972) identifica que, en un sistema de balance de poder, como existía hasta antes de la Primera Guerra Mundial, y posiblemente en la actualidad después del fin de la unipolaridad⁶ de Estados Unidos, las alianzas dependen de los beneficios que estos generan. Así, en términos de alianzas, los Estados tienden a dar prioridad a las ventajas y los posibles intereses, esto por sobre la ideología.

Por otro lado, en un sistema bipolar, como ocurrió durante la Guerra Fría, las relaciones tendían a ser más de tipo ideológico. Por ende, la prevalencia del

⁶ Para profundizar en el fin de la unipolaridad de Estados Unidos, se puede revisar el artículo de Christopher Layne, *The Unipolar Illusion: Why New Great Powers Will Rise*, 1993.

pragmatismo en la política exterior de América Latina en la actualidad, puede ser explicada debido al fin de la unipolaridad de Estados Unidos y la emergencia de nuevos poderes en el sistema internacional, en palabras de Fareed Zakaria (2008) este ascenso de nuevos poderes es denominado *rise of the rest*.

3. Política exterior de Ecuador en el período 2009-2016. Entre la ideología y el pragmatismo

La elección del 15 de enero de 2007, y las posteriores reelecciones de 2009 y 2013 ganadas por Rafael Correa, alteraron sustancialmente el escenario político de Ecuador, tanto a nivel doméstico como internacional. El presidente electo llegó con las promesas de adoptar políticas fuera del marco neoliberal, las cuales debían priorizar el crecimiento en la inversión social y el aumento en el rol regulatorio del Estado. Una vez en funciones, y con un gran apoyo popular, logró cerrar el Congreso Nacional y en 2008 convocó a una Asamblea Constituyente, donde se elaboró la nueva Constitución de la República, misma que sigue vigente hasta la actualidad e instauró un régimen hiper-presidencialista.

El incremento acelerado del precio de las commodities, en especial el petróleo, ayudó a expandir la economía del país a través de la construcción de una amplia infraestructura en temas de vialidad, hidroeléctricas, instituciones educativas, hospitales, entre otros, así mantuvo sus elevados niveles de popularidad. Durante esta administración, Ecuador surgió como parte del grupo de Gobiernos del giro a la izquierda o vuelta a la izquierda, quienes apoyaban el socialismo del siglo XXI, particularmente se vinculó de manera cercana con Bolivia y Venezuela.

En lo referente al modelo de desarrollo, el actual Gobierno dejó de lado las políticas de características neoliberal y buscó utilizar políticas de industrialización selectiva y comercio internacional (ISC). Sin embargo, esta nueva política de desarrollo no ha dado sus frutos debido a la falta de tres elementos a) una agencia coordinadora central o agencia nodal, b) una burocracia altamente calificada y c) redes amplias de coordinación de inversiones entre el Estado y el sector privado (Andrade 2015, Nicholls y Andrade 2016). Frente a esta problemática no se ha llegado a un Estado para el desarrollo “sino al reino de lo híbrido donde la industrialización no

produce el dinamismo económico necesario para el desarrollo de una economía que supere el paradigma primario-exportador” (Nicholls y Andrade 2016, 21).

La presente sección tiene como objetivo caracterizar la política exterior de Ecuador bajo la presidencia de Rafael Correa. Durante este período se movilizó hacia un incierto futuro de políticas de izquierda, el mismo que fue de la mano con constantes enfrentamientos tanto a nivel nacional como internacional. Este proceso fue apoyado, en la mayoría del tiempo, por elevados precios del petróleo y un importante apoyo electoral. A pesar que el presidente Rafael Correa promulgó una política exterior alineada a aspectos de izquierda, con un peso ideológico importante, también estuvo preparado a aceptar la dura realidad acerca de los objetivos que se pueden conseguir, y aún más importante, de cómo se los puede obtener.

En lo que respecta a su política exterior, Ecuador es un país pequeño⁷ y débil⁸, sin embargo, tiene buenos prospectos tales como la relativa pequeña población y vastos recursos naturales. El discurso del presidente Rafael Correa siempre incluyó, tanto en el plano doméstico como en el internacional, referencias al anti-imperialismo, anti-colonialismo y reformas al capitalismo tal como lo conocemos. Estos principios fueron compartidos por varios de los mandatarios de izquierda elegidos en América Latina durante la primera década del siglo XXI.

Sin embargo, la economía ecuatoriana sigue padeciendo de ser primaria exportadora y es seriamente afectada cuando bajan los precios de los commodities, de manera especial, cuando caen los precios del petróleo. Este mal ha generado que la política exterior del país, no sea tan radical o ideológica como se la mostraba originalmente, lo cual conllevó la utilización de un modelo que sigue lineamientos en gran medida pragmáticos.

Ante lo expuesto, la presente sección se divide en 4 partes: primero se contextualiza la situación histórica de la política exterior de Ecuador durante la última década del siglo XX hasta mediados de la primera década del siglo XXI, en el final del Gobierno de Lucio Gutiérrez. Segundo, se identifica las características de la política exterior de Ecuador en el escenario global. Tercero, se describe el accionar de la política exterior de Ecuador a nivel regional; finalmente se analizan las principales relaciones bilaterales del país.

⁷ “Por su ubicación en la conflictiva región andina, así como por la influencia estructural de los Estados Unidos y las interacciones con los países vecinos” (Bonilla 2006, 166).

⁸ “Definida por la vulnerabilidad a contextos y escenarios que no puede controlar” (Bonilla 2006, 167).

3.1 Ruptura del pasado

La presidencia de Rafael Correa permitió a Ecuador gozar de una continuidad política la cual no se daba desde la última década de siglo pasado. En el año 1990 Ecuador se encontraba bajo la presidencia de Rodrigo Borja, un político de centro-izquierda quien se unió a la mayoría de líderes latinoamericanos hacia la implementación de reformas económicas neoliberales. Posterior, durante 1992, fue electo Sixto Duran Ballén, quien encontró que compartía con su predecesor un dilema principal: ¿Cómo aplacar y servir a una creciente población empobrecida, y al mismo tiempo cumplir con la deuda externa y agradar a las instituciones crediticias internacionales?

En 1996, con la elección del populista Abdalá Bucaram, la inestabilidad política se añadió a la lista de crisis. Conocido como “el loco”, Bucaram durante su mandato: enfureció a sus oponentes domésticos, enajenó a quienes lo apoyaban, generó actos de corrupción y nepotismo (Hey 2003). Ante esto, y señalado como “incapacitado mental” el poder legislativo del país depuso a Bucaram a principios de 1997. Así, la vice presidenta Rosalía Arteaga actuó como presidenta por algunas horas, solamente hasta que los diputados del Congreso Nacional modificaron y eligieron a un nuevo presidente, Fabián Alarcón asumió la presidencia.

Como si este incidente no fuera suficiente para la ya frágil democracia del país, el sucesor de Fabián Alarcón, Jamil Mahuad fue depuesto de la presidencia por una inverosímil alianza militar-indígena-judicial conformada por el coronel Lucio Gutiérrez, Antonio Vargas y Carlos Solórzano respectivamente. Convencidos de que un golpe de Estado no sería permitido en la región, los militares abandonaron el triunvirato y supervisaron la entrada en el poder del vicepresidente de Jamil Mahuad, el Dr. Gustavo Noboa en enero de 2000, quien cumpliría el resto del período presidencial hasta 2002. En noviembre de 2002 Lucio Gutiérrez gana las elecciones en un ambiente de aparente tranquilidad luego de los hechos pasados; su mandato comenzó en enero de 2003 pero dos años más tarde en abril de 2005 y debido a una masiva manifestación popular, el Congreso Nacional lo destituyó.

Durante la última década del siglo XX y hasta mediados de la primera década del presente siglo, Ecuador vivió una perpetua conmoción económica y política. Además, el país se encontraba en constantes negociaciones con sus acreedores y con las instituciones financieras internacionales. Frecuentemente se suspendían los pagos e inclusive se incumplían con ellos, todos los indicadores económicos se hallaban por

debajo de los niveles esperados. Adicionalmente a la triste situación económica, los presidentes ecuatorianos debían enfrentar desafíos políticos hostiles desde el sector popular los cuales se manifestaban por medio de protestas callejeras. Durante esta época, Ecuador también sufrió los embates de los fenómenos naturales, incluyendo terremotos, epidemias de cólera, la devastación del fenómeno del Niño, y sostuvo disputas limítrofes con Perú durante los años de 1991 y 1995.

En comparación con sus vecinos, Ecuador siempre ha sido un país pequeño y pobre, a pesar de esto ha forjado una política exterior muy importante. Por ejemplo, los diplomáticos permitieron el ingreso de Ecuador a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEC por sus siglas en inglés, a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la Organización Mundial de Comercio (OMC). En décadas pasadas, Ecuador no se encontraba inmerso como un actor global, sin embargo, este escenario cambia a partir de finales del siglo XX debido a los retos que enfrentó el país, con lo cual se rompió el perfil tradicional de la política exterior de Ecuador. El comportamiento internacional se empezó a enfocar en apagar los incendios de la deuda externa y las disputas limítrofes con el Perú, al costo de tener que planificar una política exterior a largo plazo (Hey 2003).

Estos predicamentos que enfrentaron los líderes ecuatorianos durante la década de 1990, hicieron a) imposible la implementación de una política exterior creativa y b) difícil el plantear una política exterior reactiva. Las presiones domésticas e internacionales fueron tan extremas que hizo casi imposible avanzar en una noción de interés nacional. La palabra crisis aparece de manera frecuente en los eventos económicos y políticos durante la última década del siglo pasado, lo cual sugiere que la crisis fue crónica. Hermann (1990) citado en Hey (2003) señala como crisis una condición de corto plazo, severa, desafiante y peligrosa. Ecuador actuó bajo condiciones extremas durante toda la década final del siglo XX, lo cual lo convirtió en un incesante Estado de crisis.

Esto se generó gracias a dos elementos clave: uno doméstico y el otro internacional. El componente doméstico conllevó un constante bloqueo entre el poder ejecutivo y el legislativo. Aunque la Constitución de Ecuador de 1998 otorgaba al presidente exclusividad sobre la implementación de la política exterior, el presidente no contaba con el apoyo del Congreso para aprobar las leyes, con algunas excepciones como en asuntos de integración regional y la disputa limítrofe con Perú. De hecho, el avanzar en una política exterior, conllevaba un grave riesgo político. En lo que respecta

al componente internacional, este afectó a la frágil economía del país puesto que se adeudaba miles de millones de dólares a acreedores internacionales, los mismos que tenían grandes intereses en las decisiones que se tomaban al interior. La atmósfera en la cual se debían tomar decisiones en política exterior, se encontraba restringida.

El resultado político en dicha atmosfera conllevó el movilizarse hacia una reestructuración económica sin un rumbo establecido. Las iniciativas en política exterior durante este período se vieron limitadas; ningún presidente, a excepción de Bucaram durante su visita a Lima antes de ser cesado en sus funciones, presentó alguna política visionaria o innovadora. La historia de la política exterior del país durante la década final del siglo XX, revela que los mandatarios no tuvieron ni los recursos ni tampoco la capacidad para manejarse más allá de las crisis que afrontaron. En este sentido, como señala Jeanne Hey (2003) la política exterior de Ecuador se halló al borde de la crisis a lo largo de la década final del siglo pasado.

Esta situación de crisis mejoró paulatinamente con la llegada a la presidencia de Lucio Gutiérrez en 2003, quien fue elegido democráticamente, a diferencia de sus predecesores Fabián Alarcón y Gustavo Noboa quienes llegaron a la presidencia gracias a la destitución del presidente en funciones. Sin embargo, la historia se repitió en 2005, cuando el presidente fue cesado y sucedido por el vicepresidente Alfredo Palacios, esto fue un nuevo golpe para la situación política del país la cual aparentemente, ya se encontraba más estable. El reemplazante del presidente cesado cumpliría con el resto del mandato hasta enero de 2007. Durante este período de transición de 2005, Rafael Correa fue designado como Ministro de Economía, en dicho puesto duró tres meses. Ante esta situación de perpetua inestabilidad política, se dan las elecciones entre octubre y noviembre de 2006, donde sale victorioso el Movimiento Alianza País, liderado por Rafael Correa con un 56,67% de los votos en la segunda vuelta electoral.

Luego de una década llena de inestabilidad económica y política, la cual vio pasar ocho presidentes, algunos de ellos cesados en sus funciones debido a la presión popular, el nuevo Gobierno gozó de una calma social y gran apoyo popular, algo que no ocurría durante los últimos años. Esto se dio en parte, gracias a la bonanza económica que acompañó al país desde el año 2005, principalmente gracias al petróleo, así se obtuvo los recursos necesarios para llevar a cabo ambiciosos programas sociales. En diciembre de 2008, por medio de un referéndum el cual fue apoyado por 63,9% de los ecuatorianos, se aprueba la nueva Constitución la cual, entre otras modificaciones,

permitía la reelección por una sola vez. Para el año 2009, el presidente Rafael Correa poseía niveles de popularidad sin precedentes, con un 60% de aceptación, indicadores muy altos en comparación a sus predecesores quienes, al final del segundo año de mandato, no superaban el 40%.

La Constitución de 2008, junto a las aprobadas por Venezuela y Bolivia, promulgaba el socialismo del siglo XXI, la cual se caracteriza por tener un fuerte control por parte del Gobierno central. De acuerdo a lo señalado por el presidente, la aprobación de la Constitución fue uno de los principales logros durante los primeros años de Gobierno, gracias a lo cual se hacía posible “fijar las bases de un nuevo pacto de convivencia que permitiera al país salir del neoliberalismo, recuperar la soberanía nacional sobre los recursos estratégicos y relanzar al Estado al primer plano de la coordinación social” (Correa 2012, 196). Además, se destaca una amplia lista de derechos ciudadanos y se busca recuperar los sectores estratégicos del país, en especial: petróleo, gas y recursos hídricos.

Además de la Constitución aprobada, como una hoja de ruta para la política exterior de Ecuador, se planteó el Plan Nacional de la Política Exterior 2020 (PLANEX 2020), el cual fue coordinado por el Embajador Javier Ponce entre 2005-2006. En este documento se destacaba los puntos básicos de consenso en la política exterior. A pesar de esto, la Constitución en su artículo 147 señala que una de las atribuciones del presidente es “Definir la política exterior, suscribir y ratificar los tratados internacionales, nombrar y remover a embajadores y jefes de misión”.

Y aunque la Constitución también señala en su artículo 120 que la Asamblea Nacional tiene la facultad de “Aprobar o improbar los tratados internacionales en los casos que corresponda”, su accionar se ve minimizado frente al presidente. Esto se ratifica en el PLANEX 2020 donde indica “se ha decidido que la Cancillería implemente un sistema de planificación que elabore planes para cada período de cuatro años, en los que los lineamientos estratégicos sean convertidos en metas de conformidad con la orientación ideológica y las prioridades que determine el respectivo presidente de la República, responsable, según la Constitución, de la dirección de la política externa” (Ministerio de Relaciones Exteriores 2006, 11).

Estas condiciones favorables para el presidente, generaron que la política exterior del país posea un fuerte peso presidencialista en asuntos como la agenda exterior, integración regional, relaciones con países vecinos y Estados Unidos, alianzas con terceros países, entre otros temas. Los aspectos señalados fueron acompañados de

una retórica nacionalista y antiimperialista, esto se manifiesta en el slogan de Alianza País durante este período, el cual promulgaba Patria Altiva y Soberana, lo cual también se incrustó en las relaciones exteriores de país.

Con la aprobación de la nueva Constitución y apoyado por lo señalado en el PLANEX 2020, sumado a la mayoría legislativa que tenía en la Asamblea Nacional, el presidente de la República poseía todas las facilidades para poner su firma personal sobre la política exterior del país durante el resto de su período. “La existencia de una nueva institucionalidad nacional debe reflejarse en sus relaciones con el resto del mundo [...] se debería tener presente la necesidad de profundizar la cooperación internacional vertical y transversal, a fin de hacer frente a nuevos retos que no pueden ser combatidos por los Estados de forma aislada” (Yépez 2010, 40). Debido a la cercanía que había consolidado junto con Bolivia y Venezuela, países que apoyan el socialismo del siglo XXI, el futuro de la política exterior de Ecuador, en primera instancia, tomaba un rumbo con tintes principalmente ideológicos.

3.2 Ecuador en el escenario global

En el campo global, la política exterior de Ecuador se enfocó en actores muy variados; se alineó con países cuyos proyectos políticos eran de corte progresista, lo cual permitía alcanzar mayor autonomía frente a las potencias de occidente, sin embargo, nunca se dejó de lado a los socios tradicionales. De esta manera, se analizará la política exterior de Ecuador frente a los principales actores mundiales como son: a) República Popular de China (RPCh), b) Unión Europea, c) Estados Unidos, y d) Irán y los países del Golfo Pérsico.

3.2.1 Ecuador y su relación con la República Popular de China (RPCh).

El contexto de las relaciones Ecuador-RPCh se enmarcan en la estrategia del país asiático de posicionarse en el orden mundial, dicho proceso inició durante la última década del siglo XX por medio de reformas que buscaron alcanzar la profundización de la economía, principalmente enfocada al mercado y basada en las exportaciones. Para alcanzar las metas planteadas, el tema petrolero jugó un rol fundamental, así RPCh se convirtió en uno de los principales importadores de petróleo a nivel mundial. Para 2004, las importaciones petroleras alcanzaron los 2,5 millones de barriles por día (bpd) y se estimaba que para 2015 este valor alcanzaría los 5

millones (bpd)⁹. En este contexto, frente a la dificultad para alcanzar las materias primas requeridas, sumado a los elevados precios de petróleo en el mercado, inclinó a RPCh hacia la implementación de un método más agresivo y que permita reducir el riesgo, esta nueva estrategia se aplicó principalmente en América Latina.

El principal mecanismo utilizado fue el despliegue financiero, el cual se concretó en inversiones en proyectos de infraestructura y el otorgamiento de créditos, de esta manera se buscaba minimizar los problemas de financiamiento que pudieran generarse desde los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o Banco Mundial, quienes mantienen los principios del Consenso de Washington. En Ecuador existía la necesidad por acceder a financiamiento e inversiones lo cual empataba “con la necesidad de la RPCh por recursos estratégicos que fortalezcan la sustentabilidad de su propia producción y crecimiento económico (petróleo, minerales, entre otras materias primas)” (Reyes y Chun Lee 2017, 18).

Ecuador recibió préstamos no discrecionales desde Bancos Estatales de China (Banco de desarrollo y Eximbank) por un monto aproximado de USD \$2.000 millones; a pesar que el financiamiento otorgado no incluía imposiciones sobre la política nacional, si requería dos aspectos a) el uso de maquinaria y empresas chinas que trabajen en las obras a desarrollar y b) preventiva petrolera para garantizar los préstamos. En el primer tema, un ejemplo de lo mencionado es la construcción de la Hidroeléctrica más grande de Ecuador, Coca Codo Sinclair, la misma que fue adjudicada a la empresa china Sinohydro. Para el caso de la preventiva petrolera, Petroecuador y Petrochina firmaron un contrato de venta de crudo hasta 2021. Existen varios proyectos con presencia de empresas chinas.

Sopladora, construido por Gezhouba, y Toachi Pilatón, construida por The China International Water and Electric Corp con financiación rusa. Además, el proyecto minero de cobre de El Mirador, donde participa CRCC-Tongguan Investment tras abonar 100 millones de dólares por los derechos sobre la mina bajo el compromiso de invertir 1.400 millones de dólares en cinco años, y en petróleo, las empresas CNPC y Sinopec, así como el consorcio Andes Petroleum que gestionan en Sucumbíos varios proyectos. En cambio, en Orellana y Pastaza algunas concesiones están comandadas por Petro Oriental y Andes Petroleum. (Lapeña y Czubala 2018, 182)

En el campo comercial, para el año 2016, la zona geográfica de Asia representó el 16,90% de las exportaciones y 26% de importaciones de Ecuador; de dicha cifra, la

⁹ Los últimos datos señalan que en 2017 se llegó a 8,55 (bpd) en promedio, y para el primer mes de 2018 este valor fue de 9,57 millones (bpd).

RPCCh aglutina el 59,70% de importaciones y el 23,10% de exportaciones. Del total de las exportaciones realizadas, el 3,9% (USD \$656,4 millones) se envió al país asiático, mientras que las importaciones alcanzaron el 15,5% (USD \$2.415 millones). Las exportaciones petroleras ascendieron a USD \$232 millones y las no petroleras fueron de USD \$424,4 millones. Para el caso de las importaciones, el escenario sufre un cambio sustancial puesto que las importaciones de hidrocarburos fueron de USD \$34,9 millones y las no petroleras de USD \$2.380,9 millones (Lapeña y Czubala 2018).

Los principales productos exportados hacia la RPCCh son: crudo, banano, mariscos, madera y sus derivados, metales preciosos y cobre. Respecto a las importaciones, se destaca los siguientes productos: motores y generadores eléctricos, material eléctrico y turbinas hidráulicas. Se observa que las relaciones Ecuador-RPCCh arrojan un superávit de USD \$197,1 millones en la balanza comercial petrolera; sin embargo, en la balanza comercial no petrolera el déficit es de USD \$1.965,5 millones, dicho monto representa el mayor desbalance comercial del país (Lapeña y Czubala 2018).

Se observa que los flujos comerciales entre ambas naciones no son tan bidireccionales puesto que, particularmente para el caso de las importaciones no petroleras, existe una balanza comercial con un déficit muy elevado. Los productos importados tienen un valor agregado superior a los productos exportados hacia el gigante asiático, debido principalmente a la mayor competitividad de sus manufacturas, las cuales están presentes en gran parte del mundo.

Desde el año 2009 hasta el año 2015, el total de Inversión Extranjera Directa (IED) recibida por Ecuador llegó a USD \$11.000 millones, y se canalizó hacia proyectos mineros, de energía eléctrica y eólica, y obra civil. Para el año 2016 se recibió USD \$113,8 millones de IED; la mayoría del monto recibido (USD \$ 92 millones) se inclinó hacia el sector minero. La preferencia en este campo se puede entender bajo el contexto que el país asiático ha experimentado un incremento de su capacidad industrial durante las últimas décadas. Así, se presenta la necesidad de conseguir materias primas que sustenten su requerimiento. Es importante destacar que durante 2016, aproximadamente el 25% (USD \$366.439 millones) del total de importaciones del gigante asiático, correspondió a materias primas.

Además del factor comercial y financiero, también se buscó impulsar el turismo, esto se plasmó inicialmente en el año 2007 cuando se firmó el acuerdo que eliminaba la visa a turistas chinos que ingresen a Ecuador, esto les otorgaba 90 días

para circular libremente por el país. Dicho acuerdo lo suscribió el presidente Rafael Correa en su primera visita a China y estuvo vigente hasta septiembre de 2010 cuando se reestableció este requisito. Durante la visita realizada a la Shanghái en el año 2015, Ecuador y la RPCh firmaron un nuevo acuerdo para la exención de las visas turísticas, la misma que entró en vigencia en marzo de 2016.

En los aspectos expuestos, se observa un accionar altamente pragmático en búsqueda de beneficiar a Ecuador; sin embargo, la ideología también tuvo su espacio en las relaciones con la RPCh puesto que, desde el Gobierno de Ecuador, se proponía generar “nuevas articulaciones estratégicas que puedan maximizar las oportunidades de ganancias compartidas, tanto como la posibilidad de un crecimiento económico y de distribución interna basado en la reducción de la dependencia frente al poder de organismos y Estados, en tanto actores tradicionales del orden mundial” (Reyes y Chun Lee 2017, 19), cabe recalcar que el expresidente Correa calificó, durante el Foro de Cooperación China-CELAC de 2015, a dicho orden mundial como injusto.

Además, el Art. 416 de la Constitución de Ecuador en el punto 10, señala que las relaciones internacionales del país deben promover “la conformación de un orden global multipolar con la participación activa de bloques económicos y políticos regionales, y el fortalecimiento de las relaciones horizontales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural”. En el contexto descrito se observa un claro interés en promover la cooperación sur-sur, focalizando la política exterior de Ecuador en países, o grupo de países, quienes históricamente han sido señalados como de tercer mundo (vías de desarrollo) y han sido las grandes víctimas del sistema capitalista hegemónico. En este aspecto, en 2009 el expresidente Correa en una entrevista otorgada a Amy Goodman presentadora del programa Democracy Now, señalaba que

nos enfrentamos a una crisis que no hemos provocado nosotros, pero de la cual somos sus principales víctimas. La mayor crisis desde los años 30 del siglo pasado del capitalismo global. Pero que no es generada por factores externos al sistema sino por la esencia misma del sistema. Exacerbar el individualismo, la desregulación, la competencia, etc. Eso nos muestra claramente que algo tiene que cambiar. En este nuevo escenario económico mundial, Ecuador estuvo obligado a consolidar sus relaciones políticas y económicas con actores estratégicos en el sistema internacional donde, además de RPCh, existe uno muy importante para el país, la Unión Europea.

3.2.2 Ecuador y la Unión Europea. Reconstruyendo la estrategia.

En la Cumbre Unión Europea – América Latina, realizada en el año 2004, surge la iniciativa de alcanzar una asociación entre la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE) la misma que “no solo se limitaba a lograr acuerdos en materia de liberación comercial, se ampliaba hacia dos pilares políticos que forman parte de las políticas exteriores de la UE, como son el diálogo político y la cooperación” (García y Vásquez 2014, 124). En una etapa incipiente, las negociaciones entre ambos bloques examinaron temas como: los procedimientos aduaneros, políticas comunes en temas de compras públicas e inversiones, defensa comercial, normas sanitarias y fitosanitarias, entre otras.

Los aspectos analizados tenían como principal objetivo identificar las diferencias existentes al interior de los países de la CAN, respecto a posibles limitaciones a la libre circulación de bienes y servicios provenientes de la UE. En esta etapa se identificaron ciertas discrepancias las mismas que a futuro desencadenarían en el fracaso de las negociaciones, principalmente frente a los siguientes factores:

1. Las limitaciones para lograr una armonización plena del arancel externo común andino, y por ende de su unión aduanera, por las estructuras productivas existentes en cada país y la característica de su inserción internacional.
2. Dichas diferencias florecieron en una primera etapa en las negociaciones comerciales del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).
3. La decisión de los países andinos de aprobar la Decisión 593 por el cual se facilitaba a los países iniciar negociaciones comerciales con terceros países de manera individual.
4. La firma de dos países andinos de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos (EUA). (García y Vásquez 2014, 125)

Otros factores que profundizaron las diferencias fueron: a) propiedad intelectual para medicamentos, b) acceso a mercados frente a los condicionamientos existentes, particularmente desde Bolivia, c) servicios y protección de inversiones, y d) apertura de las compras públicas para MIPYMES. Así, las negociaciones continuaron bajo el denominado acuerdo multipartes (AM) con los países que así lo requieran. En el año 2009 prescindió de continuar con las negociaciones debido al conflicto en torno a las cuotas de importación de banano, propiedad intelectual y compras públicas. Desde Ecuador también se solicitó “una revisión del acuerdo orientado en las directrices constitucionales hacia un acuerdo para el desarrollo que involucre temas de diálogo político y cooperación” (García y Vásquez 2014, 127).

En el año 2011 se intentó reanudar las negociaciones no para alcanzar solamente un AM sino para lograr un denominado Acuerdo Comercial para el

Desarrollo. A pesar del ímpetu emprendido en reanudar las negociaciones, desde la Cancillería de Ecuador, particularmente el vicedecano ecuatoriano Kintto Lucas, calificaba a los acuerdos comerciales firmados por la UE como una forma de neocolonialismo. La denuncia de los tratados bilaterales de protección de inversión, fue otro tema sensible para Ecuador, puesto que involucraba a cinco países de la UE. Esto puso de manifiesto

la ausencia de una posición coherente en el Gobierno ecuatoriano frente al asunto comercial con la UE, al tiempo que han evidenciado las fracturas que existen en el equipo ministerial del presidente Rafael Correa y las visiones encontradas acerca del modelo de desarrollo del país que sostienen distintos miembros del gabinete. (Zepeda 2011, 120)

A pesar de los inconvenientes y el estancamiento presentado en el proceso de negociación durante el año 2009, en el a 2014 el país retomó las negociaciones, pero de forma bilateral, puesto que tanto Perú como Colombia ya habían concretado el AM. Como resultado de cuatro rondas de negociación mantenidas, se logró un Acuerdo Comercial exitoso en julio de 2014, el mismo que se ratificó a finales del año 2016 tanto por la Asamblea Nacional de Ecuador, así como el Congreso de la Unión Europea, y entró en vigencia desde el 1 de enero de 2017.

A pesar que desde el Gobierno central, existía un abierto rechazo a los TLC, durante el año 2013 Ecuador se convirtió en un país de renta media-alta, lo cual ocasionó que la Unión Europea ya no renovarían el Sistema General de Preferencias + (SGP+) con el país. Como consecuencia de la eliminación del SGP+ los productos ecuatorianos en mercados europeos, como pescado, banano, flores, café, palmito, entre otros, ya no estarían exonerados de tasas arancelarias, afectando aproximadamente al 60% de productos exportados. Esto incrementaría el precio final del producto, lo que generaría pérdida de competitividad frente a otras regiones geográficas y países vecinos como Perú y Colombia quienes ya cuentan con un AM con la UE.

Frente al complicado escenario que se debía afrontar, y a pesar de ir en contra de los principios ideológicos promulgados, se firmó un Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea con el fin de suplir la pérdida del SGP+. A pesar del impase suscitado frente a la cancelación temporal de las negociaciones en el año 2009, se mantuvo una relación estable con la Unión Europea. El comercio bilateral alcanzó una balanza positiva de casi USD \$5.000 millones. En el área de la cooperación, entre

2007 y 2013, la UE otorgó más de USD \$170 millones enfocados en dos áreas, educación y crecimiento económico (Domínguez 2015).

3.2.3 Ecuador y Estados Unidos.

Durante la mayor parte del siglo XX, en especial la Guerra Fría, Ecuador igual que América Latina, se encontró dentro de la denominada “área de influencia” de Estados Unidos, lo cual fue un factor relevante para la formulación de la política exterior en el país. Las relaciones entre ambos países estuvieron marcadas “por procesos políticos en donde constantemente se han representado los intereses de Washington, que ha logrado una base militar, una política de seguridad que asume todos los puntos de su agenda y un marco comercial de negociación ventajoso para sus productos” (Bonilla 2006, 180). Históricamente se priorizó temas relacionados a aspectos comerciales y la protección al sector productivo, pero con mucha cautela en el campo de la seguridad. De hecho, la omnipresencia económica, política y cultural de Estados Unidos generó que las políticas planteadas no se podían elaborar sin la referencia de Washington.

Sin embargo, la creciente complejidad de las relaciones internacionales y las interconexiones entre países, han abierto nuevos espacios y oportunidades para el planteamiento de una política exterior innovadora y creativa, la cual trate de minimizar las influencias externas que históricamente han sido significativas, esto tanto a nivel nacional como regional. A pesar que la influencia de Estados Unidos ha disminuido relativamente frente a la presencia de nuevos actores globales, todavía se mantiene como un actor importante, aunque ya no con el mismo poder geopolítico que poseía en el siglo XX.

La política exterior hacia Estados Unidos durante el período analizado, estuvo marcada por un discurso que expresaba el apoyo a reformas al orden internacional y regional. La oposición planteada hacia el tradicional dominio estadounidense se dio en hechos como la expulsión de la Embajadora Heather Hodges, quien, de acuerdo a información revelada en los WikiLeaks, habría informado al Departamento de Estado sobre supuestos actos de corrupción en la cúpula de la Policía Nacional y que el presidente tenía conocimiento de ello.

Desde el lado estadounidense, la respuesta fue expulsar al Embajador de Ecuador, así se llegó al mayor distanciamiento entre ambos países en lo que va del siglo XXI. Otro hecho importante fue la no renovación del control de la Base de Manta,

junto con la limitación a la cooperación recibida en términos de seguridad. En palabras de Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian (2009), esta nueva forma de plantear la política exterior desde Ecuador hacia Estados Unidos es señalada como una política de oposición limitada ¹⁰.

En el campo comercial, siempre fue “tajante al negar la posibilidad de un TLC con Washington ya que consideraba nocivos los acuerdos bilaterales de ese tipo, sobre todo en el caso de Ecuador que no tiene moneda nacional” (CEPRID 2013). En 2013 cuando finalizaba la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA), Ecuador renunció unilateralmente a este beneficio alegando que a cambio se buscaba chantajear al país. En contraposición a esto, el presidente llegó a decir que ofrecerían 23 millones de dólares a Estados Unidos para brindar capacitación en temas de tortura a prisioneros.

Las relaciones entre ambas naciones se tensionaron a raíz del bombardeo en Angostura de 2008, donde se sugirió que este ataque realizado por el Gobierno de Colombia fue auspiciado por Estados Unidos. Como consecuencia, se expulsó al agregado político estadounidense en Quito Armando Astorga, quien señaló que desistía en el apoyo económico hacia la Policía Nacional. Esto ocasionó la desaparición de Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) la misma que se dedicada a la lucha contra el narcotráfico. Poco después de lo suscitado con Astorga, también expulsó al Primer Secretario de la Embajada Estadounidense Max Sullivan a quien se lo acusó de injerir en los asuntos de seguridad nacional. Por ejemplo, se acusó que “la inteligencia militar informaba a Sullivan o sus agentes antes de informar a sus superiores jerárquicos, como ocurrió con el bombardeo colombiano a Angostura” (CEPRID 2013).

También se planteó un férreo rechazo a la Organización de Estados Americanos (OEA) particularmente, a los órganos regionales de derechos humanos, tanto a la Corte como a la Comisión Inter-Americana de derechos humanos, puesto que eran señalados como instrumentos de control por parte de Estados Unidos. Otro aspecto recurrente en

¹⁰ Esta política exterior se caracteriza por ser “[U]na política mixta hacia Estados Unidos en la que se combinan desacuerdo y colaboración, concertación y obstrucción, deferencia y resistencia. La integración regional es considerada esencial para el incremento del poder negociador conjunto del área frente a Estados Unidos. Propugna un modelo de desarrollo más heterodoxo, neodesarrollista y más sensible a la cuestión social [...] En esencia, propicia la reforma del orden global al que considera inequitativo, percibe a Estados Unidos como un poder dual (una combinación de amenaza y oportunidad) y asigna una gran importancia estratégica a los vínculos con la región”. (Russell & Tokatlian 2009, 231)

el discurso presidencial, fue la crítica constante hacia la amplia asimetría de poder en el orden internacional; principalmente las políticas económicas implantadas a través de las instituciones de Bretton Woods, así como la legitimidad del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, al cual se señalaba como una institución que castigaba a naciones débiles, pero nunca tomaba acciones frente a los grandes poderes y sus aliados. Frente al contexto descrito, el Gobierno ecuatoriano desarrolló las relaciones sur-sur como una herramienta de coalición contra-hegemónica generando relaciones más cercanas con los BRICS.

La emergencia de nuevos jugadores dentro de la economía global, por ejemplo los BRICS, plantea nuevos retos al existente orden regional y global. En esta misma línea, la proliferación de nuevas formas de Gobernanza Internacional a nivel regional y global, continuarán impulsando nuevos temas de debate en la arena internacional. Para América Latina, y por supuesto también para Ecuador, todos estos cambios probablemente continúen: reafirmando su autonomía y nacionalismo, cuestionando la globalización y el dominio político y económico de Estados Unidos, redefiniendo los modelos de desarrollo, con lo que probablemente se abran nuevas oportunidades de interacción internacional. (Córdova 2016, 35)

De esta manera la política exterior hacia Estados Unidos, paulatinamente, ha dejado de ser un actor relevante en la política interna del país; en contraste con el pasado cuando tenía un rol prominente, incluso generando recurrentes crisis políticas. Otro impase generado fue frente a las Instituciones de Bretton Woods, por ejemplo, el Banco Mundial. Dicha controversia adquirió alcances internacionales cuando “el presidente del Ecuador decidió abandonar momentáneamente la XXI Cumbre Iberoamericana realizada entre los días 28 y 29 de octubre de 2011 en Asunción, por sus diferencias con la vicepresidenta del BM para la región, Pamela Cox” (CEPRID 2013). Otro tema de suma importancia entre Quito-Washington es el problema de pago de la deuda externa, la misma que desde el Gobierno de Ecuador se catalogaba como deuda ilegítima; incluso se apoyó la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deudas Soberanas, esto sumado a una reforma de la arquitectura financiera internacional.

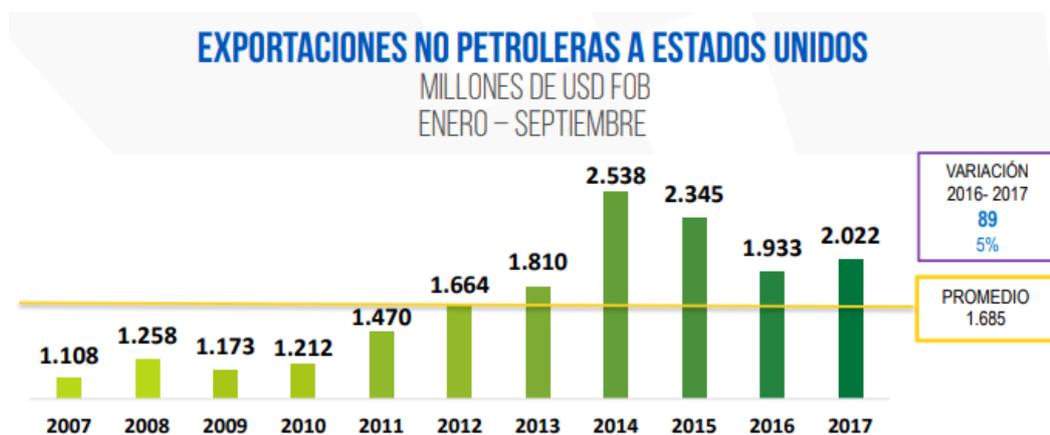
Las relaciones entre ambas naciones se deterioraron frente a la demanda existente hacia la transnacional Chevron, la misma que fue apoyada desde el Gobierno central con la campaña denominada la mano sucia de Chevron. En esta campaña se invitó a famosos personajes internacionales como el actor Danny Glover, la activista medio ambiental Alexandra Cousteau, el grupo musical Calle 13, al cantautor Luis Eduardo Aute, entre otros, con el propósito de visibilizar la contaminación generada

por la empresa en el área donde desarrolló sus actividades petroleras, en especial el pozo Aguarico 4.

A pesar de todo el accionar descrito, el cual fue de gran oposición y que incluye claros matices ideológicos, existe la necesidad pragmática de mantener las relaciones comerciales entre ambos países puesto que es el principal socio comercial de Ecuador. Como se observa en la siguiente figura, las exportaciones no petroleras desde Ecuador hacia Estados Unidos se han incrementado de forma gradual desde el año 2009 hasta el año 2017; donde el punto más alto se generó en el año 2014.

Figura 1.

Relaciones comerciales Ecuador - EE.UU.



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior, 2017.

En el año 2016 Ecuador exportó a Estados Unidos un total de USD \$5.436,1 millones e importó USD \$3.896,9 millones. Durante el mismo año Ecuador alcanzó el mayor superávit petrolero (USD \$1.172 millones) y el segundo superávit no petrolero (USD \$366,3 millones). La mayoría de productos enviados, corresponden a mariscos, banano y flores; es decir, productos primarios sin valor agregado. Los productos recibidos de Estados Unidos son: derivados de petróleo, maquinaria industrial instrumental médico quirúrgico (Lapeña y Czubala 2018). A nivel comercial, Estados Unidos es la principal referencia para las empresas ecuatorianas dedicadas al comercio internacional. Casi un tercio del total exportado y un cuarto de lo importado, son de destino u origen estadounidense.

La IED recibida desde los Estados Unidos durante el año 2016, alcanzó los USD \$186 millones; casi el 90% del monto señalado se inclinó hacia los servicios prestados a las empresas. Esta propensión se entiende por la gran competitividad de sus empresas, particularmente aquellas con elevados componentes tecnológicos.

Solo los servicios de comunicaciones y computación (42,12% de todas las exportaciones totales de EE.UU. en este rubro) y los relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (22,71%) suponen más de la mitad de las exportaciones de servicios norteamericanos. (Lapeña y Czubala 2018, 183)

Frente al terremoto ocurrido en Manabí y Esmeraldas en el año 2016, sumado a la complicada situación económica del país, se solicitó financiamiento proveniente del tan criticado FMI, lo cual muestra una actitud pragmática incluso con las instituciones de Bretton Woods. Las presiones existentes, principalmente en el campo exterior, ponen de manifiesto la necesidad de actuar no solo de forma ideológica, también de manera pragmática.

3.2.4 Ecuador, Irán y los países del Golfo Pérsico.

Siguiendo la misma tendencia de países como Venezuela, Bolivia y Nicaragua, miembros del ALBA, la principal motivación de Ecuador para acercarse al Medio Oriente yace en la búsqueda de lograr autonomía frente a la hegemonía estadounidense en América Latina, además de fortalecer la cooperación sur-sur (Espinosa 2016). A pesar del aspecto ideológico señalado, las relaciones con el Medio Oriente también exhibieron elementos pragmáticos, puesto que buscaron oportunidades en comercio, inversión y transferencia de tecnología, similares beneficios buscados por países ajenos al ALBA como México, Perú y Chile. Las principales relaciones entre Ecuador y Medio Oriente se enfocaron en Irán y los Estados del Golfo Pérsico.

Las relaciones Ecuador-Irán comenzaron de forma temprana durante la presidencia de Rafael Correa, las mismas que fueron impulsadas por el presidente de Venezuela Hugo Chávez. En el año 2007 el presidente de Irán Mahmoud Ahmadinejad realizaba visitas a varios países de América Latina, Venezuela y Nicaragua, y coincidentalmente al mismo tiempo, el presidente electo de Ecuador realizaba su ceremonia inaugural. Así, el presidente de Irán acudió a la toma de poder, lo cual se convirtió en acto desafiante para Estados Unidos, a pesar que Mahmoud Ahmadinejad era uno de los muchos invitados a la ceremonia.

En una primera etapa, durante los años 2007-2010, desde el Gobierno ecuatoriano existió una actitud de apertura hacia Irán, donde apoyó la oposición al intervencionismo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Libia y Siria. Incluso se llegó a manifestar el interés de establecer un bloque anti-imperialista en América Latina junto con otros países del Sur Global; de forma recíproca, desde

Irán se apoyaba la afinidad hacia países anti-imperialistas. Por lo expuesto se evidencia, al menos en primera instancia, que

la dimensión política de la relación entre Ecuador e Irán es lo más visible, en tanto enfatiza la necesidad de impulsar la multipolaridad, la importancia de profundizar el relacionamiento entre los países no-alineados, y reafirma el derecho de los países a desarrollar y utilizar energía nuclear para fines pacíficos, todo lo cual resalta la orientación antihegemónica de esa relación, al tiempo que resulta un espaldarazo al programa nuclear de Irán. (Zepeda 2011, 122)

Ambos países formalmente establecieron relaciones diplomáticas por medio de la firma de varios acuerdos de cooperación en temas de agricultura, combustibles fósiles, comercio e industria. Además de los principios compartidos, el presidente de Ecuador consideraba a ambos países como complementarios puesto que Irán ha alcanzado un significativo avance tecnológico y Ecuador puede llegar a ser proveedor de materias primas (Espinosa 2016). El optimismo mostrado no era del todo irreal, puesto que el país de Medio Oriente ya mantenía relaciones comerciales con Brasil y Argentina, además de ser un importante importador de granos, pero no de la clase de productos tropicales ofrecidos por Ecuador, lo cual puso al campo político como el principal aspecto en las relaciones entre ambos países.

El punto más controversial respecto a las relaciones entre ambos países se generó por la implementación de mecanismos financieros para facilitar el comercio y la inversión bilateral, donde los Bancos centrales de ambos países podrían realizar transacciones entre ellos. En 2010 Ecuador fue incluido dentro de la lista negra del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), donde se encuentran aquellos países que no realizaban el suficiente esfuerzo para combatir el lavado de dinero ni el financiamiento al terrorismo.

Esta inclusión en la lista señalada, se pudo dar principalmente por el hecho de mantener relaciones con instituciones financieras estatales de Irán, esto paulatinamente alejaba al país de Medio Oriente como un aliado estratégico. Durante los años 2010 al 2014, se continuó las relaciones diplomáticas, aunque con menor intensidad. No se concretaron mayores resultados en temas de cooperación bilateral puesto que Ecuador estaba consciente del precio que debía pagar por mantener relaciones cercanas con Irán. Por lo expuesto, la relación Ecuador-Irán terminó siendo más de tipo simbólico que económico (Espinosa 2016).

Con los países del Golfo Pérsico, Ecuador ha concretado exitosas negociaciones, especialmente con Qatar y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), en términos de emisión de bonos soberanos lo cual permite generar financiamiento para las arcas estatales. A diferencia de las relaciones mantenidas con Irán, las cuales se basaban en un vigoroso anti-imperialismo, con las Monarquías del Golfo se mantiene una relación pragmática puesto que los países de este sector geográfico son aliados de Estados Unidos. El apostar por esta zona del mundo de acuerdo a Espinosa (2016) se dio debido a los muy bajos flujos de inversión extranjera que llegaban al país, lo cual fue consecuencia de a) una agresiva renegociación de los contratos petroleros con empresas extranjeras y b) leyes laborales restrictivas.

Frente a la estrepitosa caída de los precios del petróleo durante los años 2013 y 2014, el Gobierno nacional se vio obligado a buscar nuevas fuentes de financiamiento en países no tradicionales para Ecuador. El Golfo Pérsico, mediante garantía de fondos soberanos, podía convertirse en una fuente de financiamiento para el país; con este objetivo en la mira, en 2013 se instaló la Embajada de Ecuador en Qatar con la aspiración de fortalecer las relaciones bilaterales.

Qatar ha expresado su interés en invertir en el sector del turismo en Ecuador, por ejemplo, restaurar y promover el Centro Histórico de Quito. En 2014 llegó al país una delegación de los EAU quienes buscaban oportunidades de inversión. Otro elemento visible en el Medio Oriente son las relaciones mantenidas con Israel y Palestina, donde con el primero se aspira adquirir transferencia de tecnología para alcanzar nuevos niveles de conocimiento, pero al mismo tiempo se apoya de manera efusiva al Estado Palestino y se critica enérgicamente las operaciones militares israelitas en la franja de Gaza.

3.3 Ecuador en el escenario regional

La emergencia de Gobiernos de izquierda y centro-izquierda reactivó las tendencias integracionistas, bajo el argumento que una armonía política e ideológica más amplia, favorecería el acercamiento de los países y eliminaría los obstáculos de la integración (Malamud y García-Calvo 2009). El presidente Rafael Correa, reiteradamente señaló su interés en la integración regional como un camino efectivo para paliar los efectos de la globalización, y así proteger al país y a la región en el escenario internacional.

Teniendo al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y a la Comunidad Andina (CAN) estancadas, emergieron nuevos proyectos de integración regional donde se apoyó fervientemente la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Además, se buscó alcanzar una Nueva Arquitectura Financiera Regional, por medio del fallido Banco del Sur; la regulación al capital transnacional y, de manera fundamental, la garantía de los derechos humanos.

Junto a un marcado optimismo, la energía y la infraestructura se transformaron en los puntales de la integración, los cuales beneficiaban principalmente a Brasil y Venezuela. Aunque Hugo Chávez y Lula Da Silva promulgaban agendas y estilos diferentes, ambos tenían como factor común el ver a la integración regional como un mecanismo para consolidar su posición internacional. Por un lado, Brasil apoyaba a la UNASUR y, por otro lado, con una agenda más radical, Hugo Chávez se inclinaba hacia la ALBA, esto sin rehusarse a participar en UNASUR.

ALBA fue promovida como una alternativa del fallido intento de Estados Unidos en crear un Área de Libre comercio de las Américas (ALCA) y del Consenso de Washington. ALBA es considerada como “un eje en la etapa “post-hegemónica” del regionalismo en América Latina. No se puede desconocer que su presencia en el escenario económico y político regional ha sido importante desde el año 2004” (Briceño 2014, 169). Su Acta constitutiva se dio en diciembre de 2004, entre los mandatarios de Cuba y Venezuela, Fidel Castro y Hugo Chávez; en 2006, en la Habana se suscribió un segundo Acuerdo en el cual se incluía también a Bolivia. Desde 2007 en adelante, se fueron adhiriendo más países a la iniciativa ALBA-TCP: Nicaragua en 2007, Honduras y República Dominicana en 2008, Antigua y Barbuda junto a San Vicente y las Granadinas lo hacen en 2009. Las principales motivaciones que guiaron la creación del ALBA-TCP fueron

El impacto negativo de las políticas liberales y neoliberales producido en América latina y el Caribe que generaron la búsqueda respuestas alternativas en la región [...] la amenaza de la transculturización globalizante del mercado a la identidad latinoamericana [...] La promoción a nivel regional de un proyecto de cooperación y complementación política y social, la cooperación Sur-Sur, que rompiera con los paradigmas de la cooperación Norte-Sur [...] El ascenso al poder de un grupo de líderes de izquierda o progresistas en la región que modificó el mapa geopolítico y comparten la visión de construir una alianza político ideológica [...] La posibilidad cierta de uso del petróleo venezolano como instrumento para promover un nuevo tipo de integración regional no mercantil [...] La necesidad de construir un espacio de

consenso sin las injerencias de los poderes hegemónicos continentales. (Hernández y Chaudary 2015, 8)

Como se observa, las directrices del ALBA-TCP son de tipo ideológico al plantear elementos anti-hegemónicos y opuestos al neoliberalismo, así como la búsqueda de autonomía regional. Para el caso de Ecuador, el país se alinea a esta iniciativa a partir de 2009 y guiado por una propuesta netamente ideológica en apoyo al pensamiento de Hugo Chávez. Otro aspecto que afirma el carácter ideológico del ALBA-TCP, es que países cercanos que tienen un TLC con Estados Unidos, no se encuentran inmersos en esta propuesta, por ejemplo, Chile, Perú, Colombia, México, entre otros. De hecho, la firma del TLC entre Estados Unidos y Perú-Colombia fue el causal de la separación de Venezuela de la CAN.

En el ingreso de Ecuador al ALBA-TCP, el mandatario Rafael Correa manifestó que “los principales beneficios de conformar este espacio son el coordinar voces en los foros internacionales de los países que estamos decididos a tratar de cambiar este orden internacional tan injusto, además construir un esquema de integración que potencie las ventajas comparativas de los miembros”. Sin embargo, el ALBA-TCP es una propuesta que tenía como propósito principal “contraponerse al regionalismo hegemónico neoliberal de la integración regional auspiciado por Estados Unidos. Posteriormente evoluciona hacia una alianza estratégica ideológico-política de carácter geoestratégico y geopolítico, anti-capitalista y anti-imperialista que coloca en entredicho las premisas de la integración mercantil y le da prioridad al componente social y político” (Hernández y Chaudary 2015, 1).

Entre Ecuador y Venezuela existía una alianza política y diplomática, la cual compartía principios ideológicos e incluía el rechazo tanto al neoliberalismo como a la influencia de Estados Unidos en América Latina. Además del tema ideológico, también se observan aspectos pragmáticos; por ejemplo, se firmaron convenios de cooperación energética para promover la producción en áreas de petróleo, gas, electricidad y petroquímica. Además, las petroleras estatales PDVSA de Venezuela y Petroecuador en Ecuador, se asociaron para formar la empresa mixta Rio Napo, con el fin de operar y aumentar la producción del campo Sacha; esta asociación también permitía procesar el crudo ecuatoriano en el circuito refinador de Venezuela.

Desde Venezuela se planteó invertir en Ecuador en proyectos como “la Refinería del Pacífico y en el incipiente sector gasífero, en la venta de combustible por

exportación de petróleo, envíos de urea, entre otros” (Long 2010, 139). Así, se buscó establecer una alianza estratégica para ambos Gobiernos, lo cual sobrepasó un aspecto ideológico; aunque hasta el año 2009 se firmaron 35 documentos de cooperación bilateral entre Ecuador y Venezuela, algunos de ellos no se materializaron.

Además de la participación del país en el ALBA-TCP, en la Declaración de Cuzco de 2004 nace la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN) con una pretensión inicial de aunar a toda Sudamérica en una suerte de suma de la Comunidad Andina y del Mercosur, más Chile, Guyana y Surinam. En esta cumbre se establecen los principales componentes del proyecto, que son tres: “primero es la concertación y coordinación de las políticas exteriores, con el propósito de afirmar a Sudamérica como grupo regional en las relaciones internacionales. El segundo es la convergencia de la CAN, Mercosur, Chile, Guyana y Surinam en un Área de Libre Comercio de Sudamérica. El tercero es la integración física, energética y de comunicaciones en Sudamérica mediante IIRSA” (Sanahuja 2011, 124-125 citado en Caballero 2012, 11).

Posterior, en la cumbre de Isla Margarita de 2007, la CSN se redenomina con el nombre de Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y para 2009 en Brasilia, se redactó su mandato constitutivo. Cabe destacar que siempre existió una especie de rivalidad por el liderazgo de UNASUR entre Venezuela y Brasil. Además, UNASUR inicialmente se enfocó en la solución de conflictos en los territorios de la región.

Más allá de las iniciativas desarrolladas en lo financiero como el Banco del Sur, o en el aspecto económico, comercial y de infraestructura, como es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), hoy el aspecto definitorio de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) parecería centrarse, sobre todo, en el papel jugado frente a las diversas crisis nacionales e internacionales que han asolado a nuestra región, por lo menos, desde 2008 (Kersffeld 2013, 91).

UNASUR intervino en la resolución de algunas crisis diplomáticas como fueron a) Ecuador y Colombia, debido al bombardeo de Angostura que concluyó en la muerte de uno de los líderes de las FARC, Raúl Reyes b) el posible enfrentamiento militar entre Venezuela-Ecuador contra Colombia, c) la crisis de agosto-septiembre de Bolivia en 2008, d) el problema regional en agosto de 2009 suscitado a partir del permiso otorgado por Colombia a Estados Unidos para utilizar bases militares, e) la sublevación policial del 30 de septiembre de 2010 en Ecuador, f) la destitución del presidente de Paraguay Fernando Lugo en 2012.

Ante lo expuesto la política exterior de Ecuador tenía que lidiar con el dilema existente entre vincularse al ALBA-TCP, con una agenda más radical y liderada por Hugo Chávez, y UNASUR liderada por Brasil con Lula Da Silva al mando. El presidente Rafael Correa, optó por moverse al límite entre ambas naciones, inclinándose por Venezuela, pero sin romper los lazos con Brasil. A pesar de no sentirse enteramente comfortable con Hugo Chávez, la relación con Venezuela era más manejable que una con Brasil (Malamud y García-Calvo 2009). Esto se observa en el proyecto del Banco del Sur, uno de los planes integracionistas más ambiciosos planteados desde Ecuador, el cual era apoyado por Venezuela, pero bloqueado por Brasil.

Como se observa durante los primeros años de Gobierno, a nivel regional, la política exterior de Ecuador tuvo que maniobrar entre Venezuela y Brasil, obteniendo resultados positivos puesto que se “ha logrado cumplir con este necesario pluralismo diplomático, desmintiendo los augurios más pesimistas que veían detrás de la adhesión ecuatoriana a la ALBA el futuro cercenamiento del margen de acción de la cancillería” (Long 2010, 142). Este comportamiento de alinearse a procesos de integración regional tales como ALBA, UNASUR, CELAC, y por ende alejarse de Estados Unidos, se justifica ante lo señalado en el Plan de Desarrollo 2013 donde se indica que:

El Ecuador se inscribe en esta lógica de integración que apunta a sustentar la soberanía de los Estados latinoamericanos, al tiempo que permita mejorar su intercambio económico y social y potencie la región en el concierto internacional. La integración es un principio de política exterior y no exclusivamente un instrumento de intercambio comercial; es un mecanismo para la construcción de relaciones de paz y solidaridad en la región; así como un espacio para construcción de infraestructura común, de regímenes comerciales justos y de complementariedades que potencien las capacidades de las naciones que la componen (SENPLADES 2013, 334).

Además de enfocarse en procesos como UNASUR y ALBA, en el año 2013 se solicitó el ingreso de Ecuador como miembro pleno del MERCOSUR, a pesar que este último es considerado como el legado del regionalismo abierto del siglo pasado. Entre los principales beneficios para el país se tiene: acceder tanto al mercado brasileño mismo que asciende a 180 millones, como al mercado argentino con aproximadamente 44 millones de personas; además del arancel externo común y la zona de libre comercio entre los miembros. Esto mostró un enfoque pragmático en el accionar regional del país.

3.4 Relaciones vecinales

Las más importantes, e históricamente las de mayor influencia han sido las mantenidas con a) Colombia debido a su conflicto armado y al ser el segundo socio comercial del país, y b) con el Perú ante las rivalidades territoriales que existieron hasta 1998.

3.4.1 Relaciones con Colombia

Históricamente, un actor importante para la política exterior de Ecuador ha sido Colombia debido al conflicto armado que mantuvo contra las FARC-ELN, el cual sobrepasó las capacidades nacionales e involucró también a Ecuador. Esto se observó el 1 de marzo de 2008 cuando el Estado de Colombia ejecutó la operación militar Fénix, la misma que consistía en el bombardeo de campamentos de las FARC en territorio ecuatoriano. Esto dio como resultado la muerte del segundo miembro al mando de las FARC, Raúl Reyes, además, 17 guerrilleros, 4 mexicanos, quienes eran estudiantes, y un ecuatoriano. Esto derivó en una crisis diplomática entre ambos países. Ecuador llamó a su embajador en Bogotá y expulsó al embajador de Colombia en Quito, solicitó una explicación a Colombia por este proceder, convocó a los consejos permanentes de la OEA y la CAN y movilizó tropas militares a la frontera.

El Gobierno de Estados Unidos con los aviones de la Base de Manta y con la intervención` del Comando del Sur y la CIA, no estuvo ajeno a esos sucesos que fueron enérgicamente rechazados por los Gobiernos ecuatoriano y venezolano por violar la soberanía del Ecuador al ejecutar allí una operación militar y vulnerar la Convención de Viena de 1961. De acuerdo con las investigaciones del Ecuador, los guerrilleros fueron bombardeados y "masacrados" utilizando "tecnología de punta" mientras pernoctaban en el campamento, lo que fue llevado a cabo, probablemente, con ayuda de alguna "potencia extranjera", (Estados Unidos) una vez realizados los bombardeos, el ejército colombiano cruzó la frontera con el fin de extraer el cadáver de Reyes, abandonando los demás. (CEPRID 2013)

Durante el período de crisis existente entre ambas naciones, Colombia era considerado como el país de América Latina más cercano a Estados Unidos, lo cual se observó cuando la administración de George W. Bush fue el único Gobierno del hemisferio que públicamente apoyó las acciones realizadas; esto fue señalado por el Gobierno ecuatoriano como un intento expansionista en la región. Esto fue apoyado por Venezuela quien movilizó tropas militares a la frontera con Colombia. El 8 de marzo de 2008 la Organización de Estados Americanos (OEA) declaró que la acción

militar de Colombia violó la soberanía de Ecuador, sin embargo, no se condenó a Colombia de forma explícita (Randall 2011).

Este impase se superó en noviembre de 2010, con el nombramiento de nuevos embajadores, con lo cual se restableció totalmente las relaciones diplomáticas entre ambos países. Posterior al impase suscitado, y ante la llegada a la presidencia de Colombia de Juan Manuel Santos, las relaciones se mejoraron paulatinamente. Incluso se alcanzó desde el año 2012 hasta el 2016, cuatro gabinetes binacionales donde se busca dar soluciones a los problemas fronterizos.

En dichos gabinetes participan ministros y secretarios de ambas naciones, así se destaca como las tensiones existentes pasaron a segundo plano, y ambos países se han enfocado en la búsqueda de cooperación mutua. Otro punto a tener en cuenta es el establecimiento de mecanismos para la solución de conflictos, para lo cual se requiere de voluntad política de ambos países, lo cual permita dar salida a los impases existentes, esto sin la presencia de actores externos. A pesar del impase suscitado en Angostura, las relaciones entre ambos países han tenido una tensión sostenida en el tiempo, principalmente frente a tres aspectos

En primer lugar, la denominada securitización de varios temas, que básicamente hace referencia a una agenda bilateral enfocada en cuestiones relacionadas con la seguridad. Otra de las razones tiene que ver con la elaboración de agendas distintas, en las que las prioridades son esencialmente diferentes y, sobre todo, contrapuestas por una diplomacia pública poco conciliadora. Finalmente, la tensión se vuelve más fuerte debido a las modificaciones sufridas por los regímenes multilaterales de gestión política en la región y por la recomposición de los alineamientos en el sistema de alianzas en la región andina. (Mantilla y Contreras 2011, 68)

Desde el lado ecuatoriano se ha buscado mejorar las relaciones con los países vecinos, Colombia y Perú, teniendo como principal interés priorizar la soberanía del país. Un distanciamiento marcado entre Ecuador y Colombia, es respecto a la política económica, donde Colombia tiene un marcado aperturismo, contrario al proteccionismo promulgado desde Ecuador. En el año 2009 y 2014, Ecuador aplicó salvaguardias a las importaciones provenientes de países vecinos, lo cual generó protestas desde Colombia y Perú, además del pronunciamiento por parte de la CAN respecto a la ilegalidad de las medidas aplicadas. Esto ocasionó que Ecuador amenazara en dos ocasiones, 2011 y 2015, respecto a salir del bloque regional.

Otro tema importante es el tráfico de drogas, a pesar que Ecuador no es un país cultivador, la política exterior del país en relación con Colombia busca controlar el

flujo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas mediante: la erradicación de cultivos, la desarticulación de bandas dedicadas al narcotráfico, así como el corte de canales de conexión entre países productores y los países receptores, puesto que Ecuador es considerado como un país de tránsito. Así, el conflicto colombiano sobrepasa los asuntos internos del país y se convierte en “un reto para la seguridad nacional de los países vecinos sobre todo” (Bonilla 2006, 175).

En la actualidad, el Gobierno de Colombia y las FARC ya lograron concluir exitosamente con el proceso de paz, sin embargo, el conflicto colombiano sigue ocasionando inconvenientes al país, un ejemplo es el ataque suscitado en un barrio de la ciudad de San Lorenzo y que fue atribuido al Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN). En temas de seguridad, es importante señalar que

las agendas de seguridad de ambos países son distintas porque las necesidades de seguridad y de defensa de cada país son diferentes. La naturaleza de las amenazas en cada país es concebida desde diferentes perspectivas, porque varias de estas dinámicas son de carácter transnacional y se encuentran territorializadas y operan de manera distinta en uno y otro lado de la frontera. (Bonilla 2009, 11)

Se identifican cuatro puntos fundamentales en la agenda de seguridad ecuatoriana. Primero, la prevención de operaciones militares extranjeras en territorio ecuatoriano. Segundo, evitar que el conflicto colombiano genere una tragedia humanitaria en Ecuador, principalmente frente al desplazamiento de población colombiana. Tercero, la prevención de impactos ambientales frente a los cultivos ilegales en territorio ecuatoriano. Cuarto, prevenir la emergencia de inseguridad ciudadana, similar a lo que ocurre en territorio colombiano (Bonilla 2009). Es muy difícil evitar los enfrentamientos en zonas de frontera, debido a la compleja situación existente y frente a los múltiples actores que participan, lo cual limita las capacidades de los Estados para actuar. En este contexto, se requiere institucionalizar los procesos de seguridad para ambos países, esto generará confianza mutua, minimizando las posibles amenazas.

3.4.2 Relaciones con Perú

En lo referente al Perú, a partir de los años cuarenta del siglo pasado, la política exterior del país estuvo marcada alrededor de un tema central: el problema limítrofe con Perú. En el año 1998 con la firma del Tratado de Paz, “se da por terminado un conflicto que marcó no solo el espacio nacional, sino el conjunto de la política exterior”

(Bonilla 2006, 166). Así, durante el siglo XXI los temas tratados con Perú son casi desconocidos, puesto que el servicio exterior se encontró especializado en el campo del derecho territorial. La agenda ecuatoriana en relación con el Perú deja a un lado las consideraciones vinculadas a seguridad y defensa, las mismas que fueron imperantes durante el siglo XX, y retoma aspectos de cooperación.

El rechazo al neoliberalismo, debido principalmente a temas ideológicos, dividió a la región andina en dos bandos: 1) Bolivia, Ecuador y Venezuela frente a 2) Chile, Colombia y Perú, lo cual intensificó la tensión entre pragmatismo e ideología; por ejemplo, de forma recurrente Ecuador apoyó a Bolivia y Venezuela en los diferentes escenarios regionales y subregionales. A pesar de las claras diferencias políticas presentadas, ambos países se rehusaron a regresar a un Estado de beligerancia. Por el contrario, se avanzó en mejorar las relaciones bilaterales con el fin de alcanzar la mayoría de los múltiples acuerdos firmados en 1998, donde se incluye el pacto para regularizar la migración laboral a lo largo de la frontera, la pelea contra el contrabando, ejecución de proyectos transfronterizos estipulados en el marco del Plan Binacional Ecuador-Perú, la institucionalización de los Gabinetes Binacionales, entre otros (Bruce St. John 2011).

A pesar de la institucionalización de los gabinetes binacionales, un inconveniente de los mismos es que sirven solamente como un mecanismo de comunicación, más no de seguimiento ni de verificación de las obras realizadas. Además, es importante recalcar que el Plan Binacional es el único programa de cooperación transfronteriza vigente en la frontera Ecuador-Perú; dicho programa originalmente tendría una vigencia de 10 años a partir de 1998, pero en 2009 se otorgó una prórroga hasta 2014; posteriormente en el mismo año 2014 los Gobiernos de Ecuador y Perú decidieron ampliar su funcionamiento hasta 2024¹¹.

Entre los principales proyectos logrados en el marco del Plan Binacional, se identifica: 1) Plan Integral de espacio urbano del canal del Río Zarumilla, 2) Plan de Gestión de la cuenca hidrográfica transfronteriza del Río Zarumilla, 3) Gestión Integral de residuos sólidos de la cuenca Catamayo-Chira, 4) Eje Vial Binacional No.1 Guayaquil-Piura. A pesar de los avances realizados existe mucho por hacer, por ejemplo: a) concretar el Multipropósito Puyango-Tumbes el cual permitiría irrigar casi 40.000 hectáreas de manera conjunta entre Ecuador y Perú, b) el Eje Vial No.5

¹¹ La decisión de ampliar la vigencia del Plan Binacional hasta 2014, se puede entender por medio del modelo de proceso organizacional desarrollado por Graham Allison.

Méndez-Saramiriza, el cual otorgaría una salida al Río Amazonas para el lado ecuatoriano, c) proyectos productivos en la Amazonía, entre otros.

Aunque existen varios proyectos que no se han concretado, esto se debe a la falta de recursos y no a la desconfianza entre ambos países, lo cual fue recurrente durante el siglo pasado. “Lo prueban la labor de las poblaciones en la limpieza del Canal de Zarumilla y la de los soldados en el desminado de la Cordillera del Cóndor. Ese es el dividendo de la paz, el fundamento y la piedra angular de nuestra asociación para el Siglo XXI” (Morelli 2009, 255).

Aunque no se han concretado algunos proyectos transfronterizos, los proyectos que sí se han logrado ejecutar tienen como objetivo “mejorar la cooperación, en particular, para la cohesión social y la integración regional, orientando los programas hacia las necesidades emergentes y asegurando resultados más tangibles” (Rhi-Sausi y Oddone 2013, 207). La difusión de dichos proyectos, se ha convertido en un desafío de gran relevancia, los mismos que necesitan de una mayor participación por parte de Gobiernos subnacionales y organismos de cooperación internacional.

A pesar de las dificultades existentes, la frontera Ecuador-Perú se convierte en un lugar propicio para ejecutar proyectos transfronterizos que beneficien a la población de estas zonas. En este aspecto, es importante tomar en cuenta la participación de autoridades locales, lo cual es fundamental para poner en marcha proyectos de cooperación transfronterizos. Sin embargo, la gran debilidad organizacional históricamente mostrada por parte de estos actores, ha minimizado su influencia y participación en estas experiencias.

Mediante los procesos de descentralización, se busca empoderar a las autoridades locales para que se conviertan en referentes protagonistas de las iniciativas de cooperación. Adicionalmente, el desempleo, la pobreza, los bajos salarios, entre otros, son aspectos recurrentes en la frontera Ecuador-Perú. Para superar los aspectos señalados, se necesita principalmente vigorizar la economía en la zona mediante inversión en infraestructura de carreteras y servicios públicos, y así tanto productores como potenciales inversionistas pueden trabajar bajo condiciones competitivas.

Bajo la perspectiva señalada, las autoridades locales están llamadas a ser los entes que atraigan inversionistas para ejecutar obras públicas y proyectos de desarrollo en la frontera. Así, las autoridades locales juegan un rol fundamental puesto que necesitan concientizar a todos los actores de la sociedad acerca de la proximidad de los países vecinos y los mutuos intereses sociales, culturales y económicos presentes.

Los aspectos identificados, permiten que sea más probable un resultado exitoso de la cooperación transfronteriza, plasmados en proyectos transfronterizos (Hernández, Jiménez y Picón 2006).

4. Conclusiones

A continuación, utilizando los factores planteados por Gardini y Lambert, se presentan las principales conclusiones derivadas de la investigación planteada.

Fines y propósitos

Como se describió en el modelo analítico, cuando un país busca enfrentarse al orden existente, su accionar presenta características ideológicas. En el caso de Ecuador esto se observa en el alineamiento a procesos de integración del sur como UNASUR y particularmente con el proyecto del ALBA. Por otra parte, cuando el propósito es pertenecer a un grupo en particular, el accionar es pragmático, por ejemplo, en la solicitud de ingreso como miembro pleno del MERCOSUR. El uso simultáneo y paralelo tanto de la ideología como de pragmatismo en este caso en particular, muestra la complejidad de ambos aspectos y la interrelación existente.

Recursos disponibles

Los recursos con los que cuenta un Estado, direccionan el comportamiento que se presenta en la arena internacional. Ecuador depende principalmente del petróleo, y en época de abundancia del mismo, se presenta un accionar ideológico y desafiante al orden existente. Con Estados Unidos en 2013 se renunció unilateralmente al ATPDEA e incluso se ofreció dinero para que se capaciten en temas de tortura a prisioneros. También se buscó financiamiento de nuevos actores internacionales como el caso de China, esto a cambio de preventas petroleras. Cuando los ingresos petroleros caen, se observa un accionar pragmático, con la UE se alcanzó un Acuerdo Comercial, también se solicitó financiamiento al FMI y paulatinamente se deja de lado a los procesos integracionistas de carácter ideológico como ALBA.

Agencia

La agencia toma un rol protagónico para la política exterior de Ecuador, donde existe un régimen presidencialista y el factor humano es particularmente importante.

Todo el accionar de la política exterior pasaba por el poder ejecutivo o su delegado en la Cancillería del país, quien responde directamente al ejecutivo; por lo cual no es de extrañar que se presentara un comportamiento con un mayor peso ideológico. Este comportamiento cambió sustancialmente no como efecto de un cambio de pensamiento del primer mandatario, sino frente a presiones externas, la difícil situación económica del país y los desastres naturales suscitados.

Proceso

El proceso de adopción de la política exterior se vincula con la agencia y para el régimen presidencialista existente en Ecuador, el poder ejecutivo controlaba dicho proceso; así, el estilo presidencial estuvo presente de forma mayoritaria. En este caso, señalado por Gardini y Lambert (2011) las políticas no son consideradas de Estado, solamente son políticas administrativas, lo cual dista de otros países de la región como Brasil y Perú, donde la correlación de fuerzas y el profesionalismo del cuerpo diplomático genera un accionar más pragmático.

Estructura

La ubicación geográfica, el momento histórico y en sí el contexto existente, es un factor clave en el uso de la ideología y el pragmatismo. El legado de las políticas neoliberales aplicadas durante la última década del siglo XX y primeros años del siglo XXI es un aspecto central que permite entender el uso de la ideología y pragmatismo durante el período analizado, puesto que desde el ejecutivo se alejó de las políticas provenientes de Estados Unidos y aplicaron políticas con carácter ideológico. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, las presiones externas limitaron dicho aspecto.

Durante el período analizado, la política exterior de Ecuador, en primera instancia, estuvo guiada por un accionar anti-sistema o al menos crítico al *status quo* mediante el desafío a Estados Unidos y el fortalecimiento de las relaciones sur-sur. Se expulsó a la Embajadora de Estados Unidos Heather Hodges, no se renovó el control militar de la base de Manta, existió un rechazo hacia los Acuerdos de Libre Comercio, se abandonó las políticas de carácter neoliberal, existió un alineamiento con procesos regionales del sur como ALBA, UNASUR, CELAC, se entabló relaciones con Irán y se denunció el intervencionismo de la OTAN en Medio Oriente, se criticó a las

Instituciones de Bretton Woods, se rompieron vínculos diplomáticos con Colombia, entre otros.

Sin embargo, y debido principalmente a las presiones externas, también se observó un accionar pragmático: se mantienen las relaciones comerciales con Estados Unidos, se firmó un Acuerdo Comercial con la Unión Europea y se encuentran encaminadas las negociaciones para alcanzar un Acuerdo Comercial con Corea del Sur. Frente al terremoto suscitado en Manabí y Esmeraldas, se solicitó financiamiento al FMI, se mantienen relaciones con aliados de Estados Unidos en Medio Oriente como son las Monarquías del Golfo Pérsico y también con Israel, además, se tramitó el acceso como miembro pleno al MERCOSUR.

El uso de la ideología y el pragmatismo en la política exterior de Ecuador posee una connotación diferenciadora del pasado, lo que conlleva que exista una compleja coexistencia e interrelación entre ambos aspectos; esto no necesariamente se transforma en inconsistencia o incoherencia, por el contrario, refleja la dinámica tensión existente entre lo deseable y lo realizable. Dicha mezcla entre ideología y pragmatismo no solo se observa en Ecuador, también se presenta en varios países de América Latina como es el caso de Chile (Fernandois 2011), Brasil (Gomes 2011), Argentina (Malamud 2011), Colombia (Randall 2011), Perú (Bruce St. John 2011), entre otros.

Sin embargo, un problema recurrente es la tendencia a asumir que la política exterior de un Estado es construida en gran parte debido a las características internas (personalidad del líder, sistema político y económico, ideología, etc) más que por las circunstancias externas (presión económica, amenazas de los Estados); incluso en países con regímenes presidencialistas, como es el caso de Ecuador, donde es indudable el rol protagónico que tiene la agencia, se observa como los factores externos tienen la capacidad de incidir en la formulación de la política exterior.

En la presente investigación espero haber mostrado, al menos de forma incipiente, la necesidad de utilizar ambos aspectos, tanto la ideología como el pragmatismo de forma complementaria y no como dos aspectos mutuamente excluyentes. Esto permitirá plantear una política exterior que represente a los intereses de la nación y no a la visión de una persona o un pequeño grupo de personas encargadas del poder en un momento específico. Como parte final del documento, a continuación, siguiendo a Morin y Paquin (2018), planteo algunos retos que afronta el análisis de la política exterior.

Más allá del eclecticismo: En el pasado los investigadores abandonaron la idea de formular una teoría general que pueda explicar todas las políticas exteriores; en su lugar, se tiene teorías de mediano alcance, con capacidad de comparación regional las cuales son válidas en situaciones definidas. En el campo de las Relaciones Internacionales (RI) existen paradigmas opuestos y un debate sin fin; sin embargo, en el campo de la política exterior existe una variedad de programas complementarios donde se exploran todos los posibles niveles de análisis.

Por ejemplo, los estudios sobre identidad nacional coexisten con estudios referentes a las restricciones institucionales o con el proceso cognitivo de los tomadores de decisiones. Esto genera que la capacidad de explicación de cada nivel, sea parcial. En términos de Sartori (1979), en el campo de la política exterior no se ha alcanzado un nivel de abstracción alto, solamente se llegó al intermedio. Frente a la cantidad de posibles niveles de análisis de la política exterior, llegar más allá del eclecticismo, particularmente en la búsqueda de encontrar las posibles conexiones existentes entre diferentes modelos teóricos, conlleva un reto importante.

Más allá de marco teórico estadounidense: Esto conlleva un reto más lejano puesto que en la actualidad, Estados Unidos continúa siendo el centro de la producción académica referente al análisis de la política exterior; esto se observa en el hecho que los centros de investigación, revistas científicas, base de datos y conferencias dedicadas al análisis de la política exterior son realizadas en su mayoría en los Estados Unidos, esto a pesar de la diversidad de teorías presentes. Sin embargo, es importante resaltar los aportes provenientes desde América Latina, los cuales han avanzado en el estudio de la temática planteada. En el caso de estudios para países específicos, destacan los aportes de Roberto Russell, Juan Gabriel Tokatlian, Andrés Malamud, Alberto Van Klaveren, entre otros. En un nivel de abstracción intermedio, se identifican estudios realizados a nivel regional por Roberto Russell, Gordon Mace y Jean Thérien, Frank Mora y Jeanne Hey, Gian Luca Gardini y Peter Lambert.

Más allá del prisma del estadocentrismo: Se deben considerar nuevos actores puesto que el concepto del orden de Westfalia, el cual otorgaba a los Estados soberanos el monopolio de la política exterior, ha cambiado. Históricamente existía una clara diferenciación entre el sistema internacional y el sistema nacional, esto generaba que el Estado sea considerado como el único nexo entre ambos sistemas y por ende el único con la facultad de plantear la política exterior. Sin embargo, desde el fin de la guerra fría, el orden de Westfalia paulatinamente se ha derrumbado; en la actualidad, el

mundo enfrenta nuevos retos que sobrepasan las fronteras nacionales, por ejemplo, cambio climático, ciberterrorismo, migración, narcotráfico, entre otros. El mundo es testigo de la multiplicación de actores locales, nacionales e internacionales no gubernamentales, ante lo cual el análisis de la política exterior no puede ignorar esta nueva categoría de actores.

Entre los nuevos actores internacionales que se deben considerar, se identifica: ciudades, regiones, Estados federales; así, la paradiplomacia se encuentra más vigente que en el pasado. La participación de las ciudades en las relaciones internacionales se ha incrementado puesto que algunas autoridades locales mantienen posiciones contrarias a las del Gobierno central. Esto se observa, por ejemplo, en los acuerdos firmados por varias ciudades respecto al Protocolo de Kioto o al Acuerdo climático de París, del cual Estados Unidos se retiró. Otro tema donde aún no se ha avanzado, es en el estudio de organizaciones intergubernamentales como Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio; la mayoría de producción académica en el tema se enfoca en la Unión Europea.

Como se observa, los retos que afronta el análisis de la política exterior son varios, lo cual más allá de seguir dividiendo el área de estudio espero permite alcanzar nuevos niveles de consenso; para lo cual los investigadores no necesariamente tienen que enfocarse en sus propias teorías con el fin de entender el funcionamiento de los temas internacionales, simplemente pueden tratar de explicar sus suposiciones teóricas con argumentos firmes. Esto ayudará a lograr avances significativos en el entendimiento de la política exterior de los diferentes países.

Bibliografía

- Allison, Graham. «Conceptual Models and the Cuban Missile Crisis: Rational Policy, Organization Process, and Bureaucratic Politics.» 1968. <https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/papers/2008/P3919.pdf> (último acceso: 22 de octubre de 2015).
- Andrade, Pablo. *Política de industrialización selectiva y nuevo modelo de desarrollo*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y Corporación Editora Nacional, 2015.
- Asamblea Constituyente. *Constitución del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial No. 449, 2008.
- Bellamy, Alex. «Pragmatic Solidarism and the Dilemmas of Humanitarian Intervention.» *Millennium*, Vol 31, No. 3, 2002: 473–497.
- Bonilla, Adrián. «Política Exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad.» *AFESE*, 2006: 165-181.
- Bonilla, Adrián. «Prólogo.» En *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*, de Grace Jaramillo (eds.), 11-14. Quito: FLACSO-Ecuador, 2009.
- Briceño, José. «El ALBA: una discusión de su modelo, sus resultados y sus perspectivas.» *Anuario de Integración* 10, 2014: 151-178.
- Bruce St. John, Ronald. «Ideology and Pragmatism in the Foreign Policy of Peru.» En *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 119-138. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Caballero, Sergio. *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sud-americanos: el caso de Bolivia. Documentos de trabajo EILAT No.44*. Alcalá: EILAT, 2012.
- CEPRID. *Relaciones Ecuador-Estados Unidos entre el antiimperialismo y la necesidad pragmática*. 2013. https://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1620&debut_articles_rubrique=120 (último acceso: 17 de agosto de 2016).
- Collier, Simon, y William Sater. *A History of Chile 1808-2002*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

- Córdova, Gerwin. «Toma de decisiones en política exterior del Ecuador. Estudio de caso: Plan Binacional Ecuador-Perú.» *Tesis (Maestría en Relaciones Internacionales. Mención en Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Estudios Sociales y Globales*. 2016. <http://hdl.handle.net/10644/5011> (último acceso: 13 de marzo de 2018).
- Correa, Rafael, entrevista de Amy Goodman. *El presidente del Ecuador habla del capitalismo global, por qué no renovará la presencia de la base estadounidense en Manta, de Chevron en la Amazonia, de la guerra de Obama en Afganistán y de otros temas* (29 de junio de 2009).
- Correa, Rafael. «La vía ecuatoriana: entrevista a Rafael Correa.» *New Left Review* 77, 2012: 191-210.
- Domínguez, Jorge. «Las Relaciones Contemporáneas Estados Unidos-América Latina.» *Foreign Affairs en español, Vol. 7, No. 4*, 2007: 3-10.
- Domínguez, Roberto. *EU Foreign Policy towards Latin America*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2015.
- Espinosa, Carlos. «Ecuador and the Middle East: Counter-Hegemony, Anti-interventionism and Sovereign Wealth Funds.» En *Latin American Foreign policies towards the middle east*, de Marta Tawil (eds.), 157-178. New York: Palgrave Macmillan, 2016.
- Fernandois, Joaquín. «Pragmatism, Ideology, and Tradition in Chilean Foreign Policy since 1990.» En *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 35-52. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- García, Caterina. «La Escuela Inglesa y la teoría de la sociedad internacional: propuestas, críticas y reformulación.» En *Teorías de las Relaciones Internacionales*, de Celestino Del Arenal y José Antonio Sanahuja (eds.), 264-294. Madrid: Tecnos, 2015.
- García, Santiago, y Edwin Vásquez. «Negociaciones comerciales entre Ecuador y la Unión Europea: una evaluación crítica.» En *La Unión Europea y América Latina. Relaciones entre bloques regionales e integración regional*, de Michel Leví (eds.), 123-136. Quito: Corporación Editora Nacional, 2014.
- Gardini, Gian Luca. «Latin America Foreign Policies between Ideology and Pragmatism: A framework for analysis.» En *Latin America Foreign Policies*

- between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 13-33. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Gardini, Gian Luca, y Peter Lambert. «Introduction. Ideology and Pragmatism in Latin America Foreign Policy.» En *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 1-11. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Goldstein, Judith, y Robert Keohane. «Ideas and Foreign Policy: An Analytical Framework.» En *Ideas and Foreign Policy. Beliefs, Institutions, and Political Change*, de Judith Goldstein y Robert Keohane (eds.), 3-30. Ithaca, NY, and London: Cornell University Press, 1993.
- Gomes, Miriam. «Brazilian Foreign Policy: Causal Beliefs in Formulation and Pragmatism in Practice.» En *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 53-66. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Goodwin, Barbara. *Using Political Ideas*. Norwich: John Wiley & Sons, Ltd, 2007.
- Hermann, Margaret, Charles Hermann, y Joe Hagan. «How Decision Units Shape Foreign Policy Behavior.» En *New Directions in the Study of Foreign Policy*, de Charles Hermann, Charles Kegley y James Rosenau (eds.), 309-338. Boston: HarperCollins Publishers Ltd, 1987.
- Hernández, Aurora, Alicia Jiménez, y Juan Carlos Picón. «Cross-border cooperation in Latin America and the European Union: Contributions to the regional integration process.» *Regional integration processes*, 2006: 208-235.
- Hernández, Dilio, y Yudi Chaudary. «La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Vigencia y viabilidad en el actual contexto venezolano y regional.» enero de 2015. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/11379.pdf> (último acceso: 29 de julio de 2016).
- Herrera, Lorena. «Latin America in Light of China's Global Economic Power: Brazil and Ecuador and their foreign policies A Comparative Study.» *Temas de nuestra América Vol.33 No 61*, 2016: 89-106.
- Hey, Jeanne. «Ecuador Foreign Policy on the Brink.» En *Latin American and Caribbean Foreign Policy*, de Frank Mora y Jeanne Hey (eds.), 185-204. Rowman & Littlefield Publishers, 2003.

- Heywood, A. *Key concepts in politics*. San Francisco: Palgrave Macmillan Limited, 2000.
- Houghton, David. «Re-invigorating the Study of Foreign Policy Decision-making: Towards a Constructivist Approach.» *Foreign Policy Analysis, Vol 3, No. 1*, 2007: 24–45.
- Hudson, Valerie. *Foreign Policy Analysis: Classic and Contemporary Theory*. Rowman & Littlefield, 2013.
- Irving, Janis. *Groupthink*. Boston: Houghton Mifflin, 1982.
- Jervis, Robert. *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton: Princeton University Press, 1976.
- Kaplan, Morton. «International Politics and Foreign Policy.» En *Variants on Six Models of the International System*, de James Rosenau (eds.), 291–303. Glencoe: Free Press of Glencoe, 1972.
- Kennedy, Robert. *Thirteen days: A memoir of the Cuban missile crisis*. WW Norton & Company, 2011.
- Kersffeld, Daniel. «La UNASUR y su accionar frente a conflictos internacionales.» *Comentario Internacional (13)*, 2013: 91-113.
- King, Gary, Robert Keohane, y Sidney Verba. *El diseño de la investigación social: la inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- Lapeña, Ramiro, y Marcin Czubala. «La política exterior dependiente: el caso de Ecuador.» *OASIS No. 28*, 2018: 171-191.
- Layne, Christopher. «The Unipolar Illusion: Why New Great Powers.» *International Security, 17(4)*, 1993: 5-51.
- Linz, Juan. «The Perils of Presidentialism.» *Journal of Democracy, Volume 1, Number 1*, 1990: 51-69.
- Long, Guillaume. «Ecuador entre UNASUR y ALBA.» *la Tendencia*, 2010: 138-142.
- Mace, Gordon, y Jean Thérien. *Foreign policy and regionalism in the Americas*. Colorado: L. Rienner, 1996.
- Maira, Luis. «La evolución de la diplomacia.» En *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, de Thomas Legler, Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio (eds.), 110-122. México: Oxford University Press, 2013.

- Malamud, Andrés. «Argentine Foreign Policy under the Kirchners: Ideological, Pragmatic, or Simply Peronist?» En *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 87-102. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Malamud, Andrés. «Presidentialist decision making in Latin American foreign policy.» En *Routledge handbook of Latin America in the world*, de Jorge Domínguez y Ana Covarrubias (eds.), 112-123. New York: Routledge, 2015.
- Malamud, Andrés, y Gian Luca Gardini. «¿Has Regionalism Peaked? The Latin American Quagmire and its Lessons.» En *Italian Journal of International Affairs*, de The International Spectator, 116-133. London: Routledge, 2012.
- Malamud, Carlos, y Carola García-Calvo. «Ecuador's Foreign Policy: Presidential Interests and Ideology.» 19 de mayo de 2009. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/cbdc99804f018bacbc18fc3170baead1/ARI61-2009_Malamud_Garcia-Calvo_Ecuador_Foreign_Policy.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=cbdc99804f018bacbc18fc3170baead1 (último acceso: 26 de julio de 2016).
- Mantilla, Sebastián, y Carolina Contreras. «Las relaciones Ecuador-Colombia en perspectiva comparada.» *Comentario Internacional No. 11*, 2011: 67-85.
- Ministerio de Comercio Exterior. «Informe mensual de comercio exterior.» octubre de 2017. <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2017/11/Bolet%C3%ADn-Mensual.pdf> (último acceso: 20 de marzo de 2018).
- Ministerio de Relaciones Exteriores. *PLANEX 2020. Plan Nacional de la Política Exterior 2006-2020*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006.
- Montero, Alfred. «Brazilian Politics.» *Polity Press Num. 20* (Polity Press), 2005: 54-55.
- Montúfar, César. *¿Vivimos en democracia?: aproximación conceptual al régimen político ecuatoriano 2007-2015*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2015.
- Morelli, Jorge. «El instrumento de una fundación política: la diplomacia presidencial directa. Percepciones recíprocas diez años después.» En *Ecuador - Perú. Evaluación de una década de paz y desarrollo*, de Claudia Donoso (eds.), 245-256. Quito: FLACSO. Sede Ecuador, 2009.

- Morin, Jean-Frédéric, y Jonathan Paquin. *Foreign Policy Analysis. A toolbox*. London: Palgrave Macmillan, 2018.
- Nicholls, Esteban, y Pablo Andrade. «Capacidad y autoridad estatal, el caso ecuatoriano visto desde la teoría del Estado.» 2016. <http://hdl.handle.net/10644/4868> (último acceso: 31 de mayo de 2016).
- PROEcuador. «Ficha Técnica País. MARZO, 2016.» marzo de 2016. <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/Ficha-T%C3%A9cnica-Estados-Unidos-Mar-20162.pdf> (último acceso: 31 de agosto de 2016).
- Randall, Stephen. «The Continuing Pull of the Polar Star: Colombian Foreign Policy in the Post–Cold War Era.» En *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, de Gian Luca Gardini y Peter Lambert (eds.), 139-158. New York: Palgrave Macmillan, 2011.
- Reyes, Miltón, y Po Chun Lee. *La relación China-Ecuador en el siglo XXI: elementos relevantes para la discusión*. Quito: IAEN, 2017.
- Rhi Sausi, José Luis, y Nahuel Oddone. «Fronteras y cooperación transfronteriza en América Latina: introducción al Proyecto Fronteras Abiertas.» En *Cooperación Transfronteriza e Integración en América Latina*, de José Luis Rhi Sausi y Dario Conato (eds.), 6-19. IILA - CeSPI, 2009.
- Russell, Roberto, y Juan Gabriel Tokatlian. «Modelos de política exterior y opciones estratégicas: El caso de América Latina frente a Estados Unidos.» *CIDOB d'Afers Internacionals No. 85/86*, 2009: 211-249.
- Sartori, Giovanni. «Concept Misformation in Comparative Politics.» *The American Political Science Review*, Vol. 64, No. 4, 1979: 1033-1053.
- SENPLADES. *Buen Vivir. Plan Nacional 2013-2017*. Quito: SENPLADES, 2013.
- TRADEMAP. *Comercio bilateral entre China y Ecuador. Producto: 27 Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas*. 10 de febrero de 2018. https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3|156|218|27||4|1|1|2|1|1|1 (último acceso: 10 de febrero de 2018).
- Van Klaveren, Alberto. «El análisis de la política exterior: Una visión desde América Latina.» En *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, de Thomas Legler, Arturo Santa Cruz y Laura Zamudio (eds.), 96-109. México: Oxford University Press, 2013.

- Villarroel, Gladys. «Tema con variaciones: El presidencialismo y su impacto en los procesos democráticos.» *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 15, 2006: 115-139.
- Vincent, Andrew. «Power and Vacuity. Nationalist Ideology in the Twentieth Century in Reassessing Political.» En *Reassessing Political Ideologies. The durability of dissent.*, de Michael Freeden (eds.), 132–153. London and New York: Routledge, 2001.
- Walt, Stephen. «International Relations: One World, Many Theories.» *Foreign Policy*, Spring, 1998: 29-46.
- . *Who's Afraid of a Balance of Power?* 8 de diciembre de 2017. <http://foreignpolicy.com/2017/12/08/whos-afraid-of-a-balance-of-power/> (último acceso: 21 de febrero de 2018).
- Waltz, Kenneth. *Theory of International Politics*. Reading: Addison, 1979.
- Wendt, Alexander. «La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder.» marzo de 2005. www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/download/6/5.pdf (último acceso: 13 de julio de 2016).
- Wohlforth, William. «Realism and Foreign Policy.» En *Foreign Policy: Theory, Actors, Cases*, de Steve Smith, Amelia Hadfield y Timothy Dunne (eds.), 31–48. Oxford and New York: Oxford University Press, 2008.
- Yépez, Galo. «La actual Política Exterior del Ecuador y su relación con la nueva Constitución.» *Afese* (52), 2010: 37-54.
- Zakaria, Fareed. *The Post-American World*. W. W. Norton & Company, 2008.
- Zepeda, Beatriz. «La política exterior de Ecuador durante el gobierno de Rafael Correa: Un balance.» En *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe. Anuario 2011*, de Mathieu Hans y Catalina Niño (eds.), 114-126. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung - Programa de Cooperación en Seguridad Regional, 2011.